



EL NIÑO

Bartolomé Ferragut y Vanrell

Ha subido al cielo á los 8 meses de edad

en el predio Son Garauet de Lluchmayor

Sus desconsolados padres, abuelo y abuela paternos y abuelo materno, participan á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida.

No se participa particula mente.

DE NUESTRO CONCURSO

LA SOLIDARIDAD BALEAR

REDENCIÓN

LEMA.—Surge et ambulat.

Cuando la funesta política de nuestros partidos turnantes había engendrado en todos los ámbitos el expecticismo más profundo, cuando perdida por completo la fe en nuestros gobernantes, vivíamos la vida de la inercia sin alentar una sola esperanza ni tender hacia ningún ideal, Cataluña, el rincón de España que más recuerda, se levanta contra el estado actual de cosas y al grito enérgico de *via fora el caciquismo* realiza la revolución política más intensa que ha presenciado la España constitucional y envía á todas las provincias una oleada de vida y de libertad.

Nunca desde aquellos tiempos se había llegado á tal degradación en las costumbres políticas; jamás el divorcio entre los espíritus elevados, los espíritus que ven en la política algo más que la mezquina satisfacción de apetitos y concupiscencias, y las clases directoras había sido tan patente.

El hecho era lógico. El espectáculo político no podía ser más bochornoso.

El sufragio prostituido, las garantías y libertades constitucionales suspendidas precisamente en los momentos en que más interesaba su efectividad; los partidos turnantes destruyendo sus propios principios para detentar el poder, este ambicionado como instrumento de venganzas y opresiones, de medio y de favoritismo; el Parlamento, producto no de exquisita aristarquía, sino de una elección á la inversa, completamente desprestigiado y absolutamente infame, el municipio, la idea madre de la política por excelencia, constantemente restringido y desnaturalizado, el centralismo ahogando todas las iniciativas y malogrando todos los proyectos, y el país siempre á espaldas, como masa explotada, como materia prima para la industria política.

Y ha transcurrido medio siglo y mientras las instituciones políticas de otros pueblos han ido evolucionando y perfeccionándose, las nuestras han permanecido estacionadas, petrificadas en un momento de su evolución. El tiempo de las teorías ha pasado por encima de ellas sin dejar el menor rastro. Todos nuestros cambios políticos, todos nuestros movimientos revolucionarios, han sido siempre puramente accidentales; hemos mudado el nombre de las cosas sin variar un ápice su esencia.

Contra ese lamentable estado de cosas se ha levantado enérgica la solidaridad catalana y á su empuje valiente ha caído herido de muerte el caciquismo, y el régimen político se ha tambaleado y se han roto las oligarquías que esterilizaban todos los esfuerzos y con su primer tiempo, la ruptura de los liberales, se ha puesto al descubierto la miseria y podredumbre del régimen en que vivimos y por primera vez han ido al Parlamento diputados por mandato de la voluntad nacional. ¿Qué ha sido la obra, la gran obra de la solidaridad catalana? El advenimiento del pueblo á la política. La afirmación por vez primera en España de la ciudadanía.

La revolución catalana ha cundido en toda España y, Valencia, Andalucía,

Aragón y Vasconia secundan el glorioso movimiento y en él tienen cifradas todas sus ilusiones y esperanzas.

Por Mallorca ha cruzado también ese aire renovador; hasta nosotros han llegado también las palpaciones de esa gran vida que al despertar energías ha hecho acariciar la idea de formar una solidaridad mallorquina, á imagen y semejanza de la catalana, que nos infundiera nueva vida y señalara una nueva era de libertad y progreso. Mas, el proyecto no es factible. La solidaridad catalana presupone un grado de educación política que desgraciadamente nosotros no tenemos.

Antes que la solidaridad habría que formar la ciudadanía; antes que solidarior es preciso ser ciudadanos.

Mallorca ha sido tal vez de las provincias más azotadas por el caciquismo, entre nosotros no ha habido más política que la política de bandera y campadrage sin que á ella deba el pueblo una sola obra de cultura. Y ante esa falta de cultura y ese viciamiento de los espíritus ¿cómo ha de ser posible formar la solidaridad? ¿cómo ha de ser posible, si aquí no ha sido comprendido aun por personas cultas, el movimiento catalán, si se le ha recibido con prevención y antipatía y han hallado aquí eco los argumentos ridículos del *contarbenismo* y *conglomerado*? ¿Cómo ha de ser posible esa santa conjunción de amores entre agrupaciones políticas que se repelen por el odio y que deponen sus hostilidades solamente para el repartimiento vergonzoso de credenciales ó para mercadejar esas escandalosas componendas electorales, prescindiendo en absoluto de las urnas que no son para ellas el sagrado de la soberanía sino la caja mágica de donde salen sus maquinaciones y escamoteos!

No, no es posible que comprendan que el amor á una grande causa nos una estrechamente y que en vez de odiarnos por lo que nos separa nos amemos por lo que nos une. Conciben el odio pero no el amor. Conciben que Salmerón y Solerino se odien y se aniquilen pero, no conciben que no obstante sus discrepancias, coincidan en puntos concretos y sobre esos puntos concretos unan sus fuerzas y trabajen juntos. Es cuestión de sentimientos.

Precisamente la política contemporánea va tomando en todos los países ese aspecto especial. Las agrupaciones políticas se unen y luchan juntas sobre puntos concretos que representan en cada momento histórico la cristalización de sentimientos y doctrinas comunes de agrupaciones que integran el bloque combista y en la que figuraban tendencias tan opuestas como Deschanel y Sembat, Rouvier y Vaillant, batió en Francia victoriosamente el clericalismo y emancipó definitivamente las conciencias. La condena ignominiosa de Dreyfus engendró otra solidaridad, la solidaridad de los *traidores* formada por hombres de todas las confesiones, no obstante la índole de la cuestión, solidaridad que levantó en contra suya olas de odio y acusaciones infames, de parentesco estrechísimo con las lanzadas contra la solidaridad catalana. Y al consabido grito de *¡viva el ejército!* se llevaron á Piquart, nuestro Maciá, á la frontera africana y silbaban las turbas al autor de la *Debaque*. Pero vino el día de Gloria y al mismo grito de *¡viva el ejército!* se entregó á Piquart la alta

dirección de la milicia y los despojos de Zola descansarán, por voluntad nacional en el Panteón. Como descansan en la poética Abadía de Westminster los restos del gran Gladstone que perdió un día su inmenso prestigio y fué señalado á las multitudes como enemigo de la unidad inglesa por haber ingresado en la solidaridad que formaron liberales y radicales con nacionalistas en defensa de la libertad de Irlanda.

Mas aun cuando llegásemos á un estado de perfección política aun en un supuesto, lo único factible en Mallorca sería la formación de una solidaridad permanente electoral, sin más finalidad que la de establecer la fuerza del sufragio haciendo una revolución en los espíritus, en las conciencias de las multitudes, luchando para que se interesasen en la cosa pública y formando un bloque que quiera y que tenga conciencia de su fuerza colectiva. Pero una solidaridad del alcance y trascendencia de la catalana no puede prosperar en Mallorca, porque nosotros no podemos formar un todo orgánico sino parte de ese todo, porque no tenemos ni espíritu ni vida propia y nuestro arte y nuestra historia y nuestra vida son el arte y la historia y la vida de Cataluña. Hemos de ser catalanistas, no mallorquinistas, palabra negativa, que nada significa y que demuestra en quien la emplea un desconocimiento absoluto de la cuestión. Hemos de sumarnos á la solidaridad catalana y secundarla en la lucha que ha de sostener con la solidaridad castellana esa otra solidaridad que intenta detener la marcha triunfal de Cataluña, formada por los que ven amenazados sus intereses y en peligro su prestigio y sus fuerzas, azuzados por aquella prensa que con su ridículo patriotismo nos llevó á los desastres nacionales al son de la marcha de Cádiz y cuya ausencia de sentido moral es tan grande, que el remordimiento de negro, fatal no amenaza su osadía, y por aquella otra prensa que se atribuye la representación de la patria y en ella se escuda para defender sus bastardos intereses y todos los absurdos como esa malhadada Ley de Jurisdicciones, que en nombre de la patria acaloradamente defiende como si esa Ley no fuese un atentado á la Patria, á la soberanía del único Poder, del Poder civil.

¿No estáis orgullosos, compañeros de causa, de tener enfrente esos elementos? ¿No os produciría un aplauso el efecto del aplauso de la fábula?

Dejémosles que se hundan al peso de sus vicios y de sus miserias mientras nosotros, los iniciados en el esplendoroso movimiento catalán, afirmemos con el orgullo con que los romanos afirmaban su ciudadanía, nuestra ciudadanía catalana y abracemos en la solidaridad la libertad y la vida.

Variedades

BARCOS CON FONDO DE CRISTAL.

Uno de los éxitos mayores que la inventiva de los constructores navales ha podido alcanzar en la navegación de recreo es la construcción de este género de embarcaciones que prestan gran servicio al turismo náutico en las costas de los Estados Unidos.

La principal característica de estos barcos es su maravillosa sencillez. En la línea de quilla, á proa y popa de la máquina, hay á ambos lados unos bastidores pintados de negro, para evitar la re-

flexión del agua en el fondo de la embarcación.

Dicho fondo está constituido por una luna de cristal de una pulgada de espesor, completamente diáfana, á cuyo través pueden verse las aguas profundas. Aun cuando en las pruebas no se han advertido invasiones de agua que pudieran comprometer la estabilidad del barco, se ha establecido á los lados un sistema de portas que en caso de peligro cierra automática y herméticamente el fondo del barco, asegurando su flotabilidad.

Dicho sistema se ha adoptado también en varias embarcaciones de remo, que permiten al turista la sugestiva contemplación de las aguas del fondo en las que circulan multitud de seres misteriosos pertenecientes á la fauna y flora submarina.

CONTRA EL MAREO

El «Carmania», en la línea «Cunard», ha sido el primer vapor que ha cruzado el Atlántico sin que sus pasajeros experimentasen síntomas de mareo; de los miles de criaturas que llevaba á su bordo no se mareó nadie absolutamente. Eso es debido á que al nuevo buque se le han instalado turbinas.

ELEDFICIO MÁS ALTO

En Nueva York se va á construir un edificio que será el más alto del mundo. Tendrá cuarenta y un pisos y dará cabida á 6.000 inquilinos.

DIÁLOGO

Un caballero sale de paseo con su mujer y sus dos hijas.

—¿Quién es ese señor que nos sigue?— pregunta la esposa.—Será por Julieta?

—No; no es por Julieta.

—Pues por mí no será.

—Tampoco. Es por mí: le debo dos duros.

HOJA LITERARIA

EL ADJETIVO

La gente de dinero es la que arriesga la vida con mayor facilidad y por puro capricho.

¿Es aburrimento de todo lo que el dinero puede proporcionar, lo que les lleva á buscar emociones en peligros contra los que nada puede el dinero? ¿Es la confianza que da el haber triunfado de todo en la vida por el dinero, la que acaso les hace considerarse inmunes á todo peligro? ¿O es, como dice una amiga mía, que el dinero por sí solo es seco como un sustantivo y los que lo poseen buscan á toda costa un adjetivo que lo califique y lo decore?

¿La conquista del adjetivo? No basta tener dinero, hay que llamarse distinguido, intertépido, inteligente; cuando no se puede otra cosa, «sportsman». No saben que una vez encasillados en un adjetivo, no hay mayor esclavitud que la de sostenerlo y justificarlo.

JACINTO BENAVENTE

La conferencia de la paz

Precauciones

Hoy ha celebrado la conferencia de la paz su segunda sesión.

La policía ha hecho locuras para impedir la entrada de los sospechosos. Y digo locuras, porque le han parecido sospechosos algunos representantes acreditados de grandes potencias.

Comisiones

Los congregados se han concretado á organizar las comisiones. Se ha seguido en esto el criterio de nombrar presidente y vicepresidentes á los mismos que ejercieron estos cargos en la primera conferencia.

Como ahora hay una comisión más; la cuarta, que ha de dictaminar sobre el convenio de Ginebra, ha habido necesidad de nombrar un presidente nuevo. Para este cargo, el voto unánime de los delegados ha designado al de Italia, señor Tornelli.

Ahora los delegados de todas las naciones representadas se distribuirán, según su deseo, en las comisiones que mejor les parezcan.

Esperanzas y comentarios

De la comisión de arbitraje se espera mucho. Es la única, dicen los pesimistas, que va á dar resultado práctico.

Hablando de los resultados probables de la conferencia, un delegado decía hoy:

—Poco importa el número en las deliberaciones de esta asamblea. Importa más la calidad de los votos. Si hay dos ó tres grandes naciones unidas en un criterio firme y decidido, poco será lo que las demás puedan hacer.

El delegado cubano

Parece que Italia está decidida á exigir que sea excluido de la conferencia el delegado de Cuba, el cual, personalmente, no parece recomendable. Titúlase «general Ferrera», y su historia, á grandes rasgos trazada, es esta:

Era hijo de un empleado de los omnibus de Nápoles cuando en 1891 se convirtió de repente en ardiente propagandista demagógico.

Pocos años después dirigió los disturbios universitarios de Nápoles y fué preso, encarcelado y absuelto.

Hallando estrecho á Nápoles como campo de sus hazañas, marchó á Cuba y allí fué de buenas á primeras coronel del ejército de la independencia, luego general y profesor de derecho en la Universidad de la isla.

De estos cargos pasó al de gobernador de una provincia y casó con la hija del general Sánchez.

Parece, pues, un aventurero, de dudosa competencia en asuntos diplomáticos y es, por lo tanto, poco grato á todos sus compañeros de conferencia.

Publicidad de las sesiones

Parece que la mayoría de los delegados sigue siendo partidaria de que las sesiones se verifiquen sin asistencia de público ni periodistas.

Sin embargo, ya hay en este punto alguna disidencia: la de los delegados alemanes, que parecen interesadísimos en dar á los debates la mayor publicidad posible y quieren, por consecuencia, que las sesiones sean públicas.

La sesión

La sesión de hoy empieza por la lectura de expresivos telegramas de salutación de la reina Guillermina y el czar, que son acogidos con gratitud por los congresistas.

Luego el presidente Nelidoff, pronuncia un discurso elogiando á su antecesor en el cargo, M. Staal, que fué presidente de la primera conferencia.

Apruébase seguidamente por unanimidad el proyecto de reglamento de la conferencia, que ya conocían todos los delegados.

Marshall anuncia la presentación, en nombre de Alemania, de una proposición para que se constituya un tribunal de apelación en las cuestiones relativas á presas marítimas.

Esta proposición será apoyada por Inglaterra y los Estados Unidos.

El primer delegado yanqui anuncia, por su parte, que presentará una proposición limitando el derecho á cobrar deudas públicas por medio de la fuerza (Moción Drago en el Congreso internacional de Río Janeiro).

Nelidoff aconseja al Congreso acuerde la reserva de sus deliberaciones, es decir, la exclusión de público y periodistas.

El art. 9.º del reglamento autoriza á los delegados para presentar cuantas proposiciones quieran, sin previa advertencia.

UN PROCESO MONSTRUO

Roma.—En Cagliari se ha fallado un proceso en que eran setenta y seis los acusados, ni uno menos.

Su delito era un grave desmán colectivo, cometido en Mayo, contra la administración de consumos.

Las preguntas para el veredicto eran tan numerosas, que el tribunal de derecho ha estado dos días redactándolas, y el Jurado ha permanecido seis en clausura para contestarlas.

Ha sido preciso disponer para los jurados un salón, cuatro amplísimas alcobas y un comedor enorme.

El proceso ha costado noventa y dos mil liras.

En vista de las respuestas del Jurado, cincuenta y cuatro procesados han sido absueltos y los restantes condenados á penas leves, de ocho á tres días de cárcel.

Lo más curioso, pues, del proceso, y lo que todo el mundo comenta regocijadamente, es que los jurados han sufrido prisión más larga que la mayoría de los sentenciados, puesto que han tenido seis días de encierro.

Maniobras navales en Galicia

Vigo 19.—Para dar comienzo á las maniobras navales, hoy saldrá de esta un caza-torpedero, á fin de efectuar un reconocimiento, regresando esta tarde.

Mañana saldrá la división completa Padrián, encargada de la defensa de las rías, formada del acorazado «Pelayo» y los caza-torpederos «Osado» y «Proserpina», para establecer la vigilancia entre los paralelos de la isla de Salvadora y Silleiro.

Se supone que la división Morgado, formada por el «Princesa de Asturias», «Extremadura» y «Río de la Plata», que tiene la misión de forzar la entrada de las rías bajas de Galicia, y que zarpó el domingo de Mahón, una vez pasado el Estrecho de Gibraltar, se alejará de la costa con objeto de que la división Padrián no tenga noticias de su situación.

En una reunión celebrada por la división de defensas, se acordó el papel que desempeñará cada barco, así como todo lo concerniente á señales, reconocimientos y demás detalles.

A cada buque se le ha asignado un valor militar.

El «Pelayo» considérase superior á cualquier buque aislado de la división Morgado, pero inferior á dos, siempre que estos sean el «Princesa de Asturias» ó el «Extremadura» ó el «Río de la Plata».

Estos dos últimos serán considerados superiores aisladamente á un caza-torpedero, pero inferiores al «Osado» y «Proserpina».

Todo barco que se separe cinco millas de la división, será considerado fuera de combate.

Las maniobras despiertan gran interés, y entre los marinos reina mucho entusiasmo.

Por telégrafo

Conflicto vitícola en Francia

Regimiento amotinado.—Los soldados piden perdón.

Madrid 21 (11'45 m.)

Paris.—Para juzgar á los soldados del Regimiento Infantería que se amotinaron en Agde se ha reunido con urgencia el Consejo. Mientras se celebraba, los amotinados pedían perdón y ofrecían su sumisión con la condición de no sufrir la disciplina de las leyes militares.

El Presidente del Consejo M. Clémenceau dijo que no admitía condiciones de ninguna clase.

Mercado saqueado.—Lo que pide el Gobierno.

Madrid 21 (10 n.)

Paris.—En Montpellier ha sido saqueado el mercado.

La policía dió varias cargas hiriendo á bastantes revoltosos. Se practicaron distintas detenciones.

En la Cámara de los diputados hay un lenazo, pues el público espera con ansiedad conocer los acuerdos que se tomen respecto á la cuestión vitícola.

Las fuerzas contienen á la muchedumbre que quiere entrar en la Cámara.

El Gobierno se muestra muy enérgico. Solo pide que le den carta blanca para calmar los ánimos. No admite ninguna condición. Se hacen muchísimos comentarios sobre esta actitud del Gobierno.

Las noticias que se reciben de las provincias son en extremo graves.

Fuerzas sublevadas.—Encuentro de tropas

Madrid 21 (10'15 n.)

Adge.—Los soldados se amotinaron. A las exhortaciones de la muchedumbre se apoderaron de las municiones. Muchos soldados que estaban indecisos huyeron del motín. Los amotinados les tirotearon.

De Beziers, al tenerse noticia de dicho grave suceso, salió un regimiento para someter á los soldados revoltosos.

Halló por el camino á los sublevados. Estos al tener en frente á dicho regimiento calaron bayoneta y dispararon un cañonazo al aire.

Los sometedores en vista de la agresión de los sublevados y para evitar un reñido combate, regresaron á la plaza de Beziers.

Colisión con la policía.—Los desertores serán castigados.

Madrid 21 (4'10 m.)

Montpellier.—Los manifestantes y gendarmes han sostenido fuertísima colisión. Se dispararon tiros por ambas partes resultando herido uno de los viciultores.

El gentío al ver que caía herido uno de sus compañeros atacó con ferozidad á la policía matando á un gendarme.

Paris.—Se asegura que los soldados desertores serán castigados fuertemente.

Todos se rindieron entregando las armas.

Ladeve.—Bastantes aldeanos han sido detenidos por orden del subprefecto.

Entierro

Madrid 21 (4'10 m.)

Narbona.—Se ha verificado el entierro de uno de los manifestantes muerto en una colisión. Asistieron los vecinos de las poblaciones cercanas y representantes de las autoridades.

No se registró incidente alguno.

Número de heridos.—Agitación

Madrid 22 (4'45 m.)

Narbona.—Se dice que el número total de heridos en los diferentes encuentros, asciende á 62 militares y 11 paisanos.

Perpignan.—Continúa la agitación. Los soldados vigilan desde los tejados.

Montpellier.—Se ha señalado la salida de esta plaza de numerosas tropas.

La revolución rusa

Madrid 22 (4'15 m.)

San Petersburgo.—La policía y cosacos practican incesantemente pesquisas, para descubrir los complotos que se trampan para hacer la revolución.

Nuevamente han sido detenidos varios diputados liberales.

Fabra

Almacenes MONTANER

SINDICATO 2 a 10—MILAGRO 1 a 11

Han llegado los géneros para **PRIMAVERA Y VERANO** que expondrán a precios baratísimos

GRANDES SURTIDOS EN ALTA NOVEDAD

Pañería, Sastrería, Camisería y Novedades para SEÑORA Y CABALLERO.

NOTA.—Esta casa recibe, todas las semanas, reinosas de cuantas **Novedades** van saliendo

Jaime Hernández
PINTOR

SAN MIGUEL 21, PALMA

Se hacen toda clase de trabajos en pintura, al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea a 5 pesetas balón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación del papel a 1 real rollo.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28— Otra sucursal en Mataró, calle de Barcelona, 13, Corresponsales en toda la Península.

GRAN COMPETENCIA

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA CARRERAS MILITARES

Dirigida por los primeros tenientes de Infantería

Sres. CABOT Y TORRES

SECCION PRIMERA

Asignaturas del bachillerato indispensables para la carrera militar.

SECCION SEGUNDA

Preparación completa para el ingreso en las Academias militares.

Para más detalles diríjase Rubí 14—1.º 6 Serín 20—1.º de 12 a 1 y de 2 a 3 tarde.

Pañería y Sastrería

BARTOLOMÉ GUMBAU É HIJOS, S. EN C.

TEMPORADA DE VERANO

GRANDES SURTIDOS EN NAÑERIA, LENCERIA Y NOVEDADES

Especialidad en la confección de prendas para Sres. sacerdotes

Jaime II: números 87, 89 y 91 y Escursach. 16 p 18

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

ALCANCE DE LA NOCHE

El cuento de las mentiras

Había una vez... (estas cosas no pasan más que una vez) un señor muy rico que tenía una hija muy guapa, a la cual negó su consentimiento para casarse con cierto galán millonario, fundando su negativa en que el pretendiente era tonto.

He ahí por qué dije que esto no pasó más que una vez, y en un cuento, pues pretendiente rico... y tanto por añadidura, es miel sobre hojuelas.

Pero, nada; aquel señor quería para su hija Casilda (que así se llamaba) un marido listo, aunque fuera más pobre que las ratas, animalitos que son, en opinión del vulgo, los seres más necesitados de toda la escala zoológica.

—Pero bueno, papá y qué entiendes tú por un hombre listo?—le preguntaba con frecuencia la niña.

—No sé, no sé... ¡Allá veremos!—contestaba él vacilando; hasta que por fin un día se explicó:—Mira Casilda, yo creo que he dado en el quid. Entiendo que el más listo debe ser el que sepa mentir mejor y con mayor aplomo, pues to que para mentir bien se necesita buena dosis de ingenio, mucha memoria y no poca serenidad y condiciones especiales para sugerir al oyente los más estupendos infundios; esto sin contar con que por fuerza tendrá que ser muy bien educado, pues el trato social es para mentira.

Asomóse una tarde al balcón la encantadora Casilda, precisamente a tiempo en que pasaban por la calle cuatro jóvenes estudiantes que volvían de la Universidad de asistir a clase de Metafísica.

Ver a la muchacha y enamorarse los cuatro de ella, fué obra de un instante. Aquella calle, antes tranquila, se convirtió de pronto en escenario de atroces escaramuzas; los cuatro jóvenes, hasta entonces amigos, se miraron de través como odiosos rivales, y hubo sus correspondientes y mutuas palizas, por que cada cual pretendía ser el único rondador y galán de la bella.

Lo peor de este negocio fué que a la sin par Casilda le negaban los cuatro: el uno por buen mozo, el otro por vivaracho, el tercero por la «caída de ojos» y el cuarto porque pisaba con mucho garbo...

—Pues, hija mía—le dijo una vez su padre—hasta que se establezca la polidamia no es posible, según todas las leyes divinas y humanas, que aspiras a ser la mujer de cuatro maridos. Hay que elegir, a uno, y yo me encargo de eso. Sé que esos jóvenes estudian Metafísica, y forzosamente han de ser muy sabios y muy mentirosos; yo los examinaré, y veremos cuál te conviene más.

Llamados, pues, los cuatro pretendientes a presencia de aquel caballero, les dijo éste:

—Dispuesto estoy a conceder la mano de mi hija a aquel de vosotros que diga la mentira más grande... Pero esto ha de ser ahora mismo, por turno riguroso entre los cuatro, según determine la suerte. ¿Conformes?

—Conformes—contestaron ellos a la vez, como si cantaran un cuarteto.

Se echaron suertes, y después de un rato de meditación, dijo el primero:

—Desciendo por línea directa masculina de un caballero que vivió unos doscientos años antes de las Cruzadas, y desde aquella época ha venido heredándose de padres a hijos una caja de hierro, cuyo principal mérito no consiste en su asombrosa labor artística, sino en la cerradura y la llave (a la cual hay que dar diez y siete vueltas bien contadas) que constituyen maravilloso e indescifrable problema para los más hábiles mecánicos.

A pesar de que hemos venido muy a menos y de que se nos ha ofrecido miles de duros por la caja, no hemos querido deshacernos de ella.

Y vea usted por donde, un fatal descuido ha sido causa de que haya perdido tan valiosa joya su cualidad más admirable! Hago poco, al extraer de ella importantes documentos, hemos tenido que descerrarla violentamente, destruyendo el misterioso mecanismo...

—Y dice usted que por descuido?... —Sí, señor; la última vez que abrí normalmente la caja, al volverla a cerrar cometi la distracción...

—¿De contar mal las vueltas? —No, señor, las conté bien. ¡Pero dejé la llave dentro de la caja!

ni menos, y que tengo el sueño muy pesado. Pues bien, esta mañana al despertar me quedé asombrado viéndome en el aire, con la cabeza hacia abajo...

—¿Cómo? —Me expliqué inmediatamente aquel fenómeno. Anoche, al dar el consabido salto mortal, a tiempo que sonaba la última campanada de las doce, me dormí en el aire, y así permaneci toda la noche. Al hacerme cargo de la interrupción terminó el salto, cayendo en la cama como siempre.

—Muy bien; que hable el tercero.

—Hace un año—comenzó diciendo el tercer estudiante—tuve relaciones con una joven, inquilina de un quinto piso, y solo por llamarnos comunicarnos nuestros secretitos... cuando llovía.

—¿Por qué? —Porque habiéndonos, yo desde la calle y desde su ventana ella, tenía que ser a gritos, y se enteraban de nuestras intimidades las vecinas que eran muy figonas y chismosas. Pero si empezaba a llover, nos desquitábamos con sabrosos paliques en voz baja, seguros de que nadie nos oyese.

—Sírvase explicarse, joven.

—Es muy sencilla la explicación. Precisamente encima de su ventana, sombreada por el alero del tejado, había una gotera, por la cual yo me trepaba a fuerza de puños hasta llegar al piso quinto, y allí me sostenía al nivel del alfiler para pelar la pava, hasta que iba escampando y la misma gotera me dejaba dulcemente en la calle.

—Puede hablar el último—dijo el caballero.

El cuarto estudiante gritó indignado.

—¿Por qué razón? —Porque usted nos ha exigido que mintiéramos y él ha dicho una verdad como un templo. Juro, con la mano puesta sobre el corazón, que yo mismo le vi, más de una noche, agarrado a la gotera hablando con su novia.

—¡Chóquela usted, yerno!—dijo el futuro suegro, alargándole la mano.

—¿Estás satisfecha de mi elección?—le preguntó a Casilda su padre cuando estuvieron solos.

—Sí, es un guapo mozo mi futuro—contestó ella.—Pero no comprendo bien por qué le has declarado el más listo de los cuatro, siendo así que él nada inventó.

—Pero aprovechó. Tu prometido pertenece a esa privilegiada raza de hombres que tiene especiales aptitudes para sacar partido del talento de los demás, sin devanarse ellos los sesos; es de los que edifican con materiales ajenos; de los que se comen las castañas que otros sacan del fuego; plagiarios de cosas y de ideas que aprovechan prácticamente mucho mejor que los creadores de esas ideas ó cosas: Ese muchacho, en fin, es de los que en el mundo parecen más altos porque... van en hombros de los imbeciles teóricos que todo lo hacen por amor al arte... ¡Vaya si es listo!

RAMIRO BLANCO.

Información

Junta califadora

En esta provincia se ha constituido la Junta califadora para juzgar el mérito respectivo de los propietarios de fincas rústicas que se atienen a los preceptos agronómicos modernos y opten a los premios que les ofrece el Real Decreto del 15 de Febrero del corriente año.

La referida junta está formada por el ingeniero Jefe agrónomo D. Andrés Massanet, D. Monserrate Truyols, por el Sindicato Agrícola Manacorense; don Pedro Ballester y D. Juan Obrador por las Cámaras Agrícolas de Menorca y Felanig, respectivamente.

La semana obrera

Ha quedado constituida en esta capital la «Juventud Socialista». Componen su Junta Directiva los siguientes individuos:

Presidente, Jaime Bauzá.
Vice-Presidente, Antonio Marroig.
Secretario Interior, Bartolomé Frau.
Idem. Exterior, Jaime Llabrés.
Depositario, Emilio Balaguer.
Contador, Antonio Tuduri.
Recaudador, Miguel Penalva.
Vocales, Francisco Puigserver y Juan Borrás.

Asuntos municipales

Durante la presente semana estarán encargados de los servicios de inspección de Gobierno y Policía, D. José Sampol; de Alumbrado, D. Juan Alorda; de Fomento y Beneficencia, D. Antonio Rebasca; de Obras, D. Juan Alemany, y de Ensanche y Murallas, D. Miguel Bestard.

Ayer por la tarde la Comisión de Ensanche y Murallas pasó a efectuar una visita de inspección en el Ensanche de esta población.

Se examinaron algunas obras denunciadas y se vino en conocimiento de otras en las que se están efectuando obras fraudulentas.

La Comisión de Obras esta mañana ha celebrado sesión, despachando asuntos de trámite.

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Gobierno y Policía.

Se aprobaron varias cuentas; se despacharon algunos asuntos de trámite, y se acordó colocar una nueva esfera de cristal transparente en el reloj de la Casa Consistorial.

En la Soledad

Una comisión de vecinos de aquel caserío ha organizado para estos días lucidos festejos cívico-religiosos, dedicados a San Juan Bautista.

El programa para los días 22, 23 y 24 es como sigue:

Día 22, a las diez de la noche, habrá baile de jaleo, bajo la dirección del reputado maestro Sr. Bartolomé (a Cabo, en el sitio conocido por «Es Cordés»).

El día 23, a las dos de la tarde, en la calle de Prunés se verificarán carreras de hombres y niños en as que solamente podrán tomar parte los asociados.

A las cuatro, gran baile de boleros al estilo del país, en la plaza de la Iglesia.

Por la noche, a las nueve, las bandas de música del Regimiento Infantería de Palma y de la Misericordia, después de haber verificado un pase-calle, tocarán hasta las doce bonitas piezas, en los catafalcos levantados al efecto.

Día 24, a las cinco de la mañana, diána por la banda de música del Pont d'

luca, recorriendo las calles de la población.

A las seis de la mañana tendrán lugar las carreras ciclistas, en la carretera de Manacor, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Gran carrera Balear, libre para todos los corredores de la Isla; premios para dicha carrera:

1.ª Una medalla de oro.—2.ª Una medalla de plata.—3.ª Una medalla de cobre.—Recorrido de dicha carrera, desde la Plaza de las Enramadas a la Casa Blanca y viceversa.

2.ª Carrera: para los corredores cofrades de la fiesta, recorrido desde Ca Mosca a Ca'n Tunis y viceversa.

Tres premios: uno de 15 pesetas, uno de 10 y otro de 5 ptas.

3.ª Carrera para los asociados que no hayan obtenido premio en la anterior.

Premios: Tres objetos de máquina. Terminadas éstas, se procederá a la repartición de cocas, con música.

A las diez darán principio los divinos oficios en la Iglesia de Nuestra Señora de la Soledad, siendo el celebrante el Vicario de dicho caserío D. Miguel Planas, Pbro., y predicando el P. Antonio López, filipense.

Por la tarde, a las dos, en el predio *S' Hort Nou* habrá carreras de niños y hombres.

A las cuatro, carreras en bicicletas de cintas y ramilletes en la calle de Fornari.

A las ocho de la noche, retreta ciclista.

A las diez, música en los catafalcos por las antedichas bandas.

A las once, suelta de un castillo de fuegos artificiales, dando fin a la fiesta con el disparo de 500 metros de traca.

En (La Democracia Balear)

Mañana a las once, esta sociedad celebrará Junta general para elegir los individuos que deben formar la Directiva.

A las nueve de la noche en la misma sociedad se celebrará una velada.

Para los agricultores

El presidente de la Federación Agraria de Levante ha dirigido la siguiente circular a las Federaciones, Sindicatos y organismos políticos de toda España:

«Centinaia 17.—Incorporadas a la obra del gobierno algunas importantes y antiguas aspiraciones de la agricultura nacional, nos obliga a que lo reconozcamos imparcialmente y tributemos merecidos elogios al gobierno por su nueva y sana orientación, especialmente la de los ministros de Fomento y Hacienda.

Precisa ayudarles en estos momentos para que ejerzan los organismos agrícolas legítima influencia en el ánimo de los representantes en Cortes de sus respectivos distritos, con objeto de lograr una asidua asistencia al Parlamento y una colaboración eficaz en la discusión y aprobación de los proyectos de desgravación del impuesto de consumos sobre vinos, supresión del impuesto de transportes sobre frutos y productos agrícolas, reforma de la ley de Alcoholes, impuesto de azúcares y proyecto de colonización y repoblación interior.

Se debe procurar aportar a tal obra eminentemente patriótica y nacional, el concurso de todos los talentos y actividades, mejorando la obra y estimulando su acción para ulteriores desenvolvimientos.

»

Debemos tener presente, desde la alta representación de la vida del gobierno, hasta el último ciudadano, que no podemos realizar una labor más patriótica y más netamente española que la que tienda a dar condiciones de prosperidad y riqueza a la agricultura patria.—El presidente, José Estruch.

Fiestas

Los días 23 y 24 se celebrarán fiestas en Mahón, Ciudadela y aldea de San Juan dedicadas a S. Juan Bautista.

El mismo día 24, se celebrará fiesta en San Juan Bautista de Ibiza.

En Mallorca se celebrarán fiestas el día 24 en los pueblos de Deyá, Montuiri, Muro, San Juan y Son Servera, dedicadas a San Juan Bautista.

Programa de la futura peregrinación a Lourdes.

7 Julio.—Función en la Catedral y embarque.

8 Julio.—Llegada a las 5 de la mañana a Barcelona.—A las 6, Misa de Comunión en la Merced.—A las 7, Desayuno.—A las 8, Salida en tren (Estación de Francia).—A la 1, llegada a Cervera.—Comida.—A las 3 al tren, llegando a las 10 a Toulouse.—Cena.—A las 11, salida en tren.

9 Julio.—A las 5 llegada a Lourdes. En travía se dirigirán a la fonda.—A las 6 y media, se reunirán en la plaza del Rosario y en procesión se dirigirán a la gruta, donde se celebrará una misa. Desayuno.—A las 12, comida.—A las 2, Vísperas.—A las 3 función en los baños de enfermos. Rogativas para los mismos y procesión.—A las 5 y media, Via-Crucis.—A las 7, cena.—A las 8 y media procesión de las antorchas.

10 Julio.—A las 7, misa de Comunión general que celebrará el Ilustrísimo Sr. Obispo en la Gruta. Desayuno.—A las 10, misa cantada con sermón, que dirá D. Antonio Artigues, Economo de Algaída.—A las 12, comida.—A las 2, Vísperas.—Función en los bancos, rogativas y procesión con el Santísimo Sacramento, que presidirá al Ilmo. señor Obispo.—Visita al panorama.—A las 7, cena.—A las 8 y media, procesión de las antorchas y cinematógrafo.

11 Julio.—A las 7, misa en la Gruta.—Desayuno. Expedición en tren funicular.—A las 12, comida.—A las 2, Vísperas.—A las 5, rosario. Despedida de la Virgen con sermón.—A las 7, cena, salida de Lourdes.

12 Julio.—Desayuno en Port-Bou.—A las 10, llegada a Barcelona. Visita a la Catedral.—A las 2, comida. Embarque.

13 Julio.—A las 5, llegada a Palma. Este programa está sujeto a las variaciones que las circunstancias aconsejen.

El «Miramar», en Ibiza

Copiamos las siguientes líneas que publica el *Diario de Ibiza*, del 20 del actual:

«Ayer tarde estuvo encargado de visitarnos para traernos la correspondencia, desde Palma, el hermoso vapor correo *Miramar*.

Vino una buena hora antes de la de costumbre, lo que revela sus excelentes condiciones de marcha, y echó anclas en el interior del puerto, entrando en él con una gallardía y facilidad admirables, lo que prueba que es una *paga* lo que alegan otros capitanes timoratos respecto a que es dificultosa dicha entrada.»

Ingenieros agrónomos

En la *Gaceta* del día 20 se inserta un Real decreto relativo a la reforma de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, en el que, entre otras disposiciones, figura que los nombramientos de catedráticos han de ser por medio de concurso, impersonal y de les y a propuesta de la Junta Consultiva Agronómica, continuando los actuales profesores de la Escuela en sus cargos hasta la terminación del presente curso, verificando, por tanto los exámenes en el próximo mes de Septiembre.

Los cinco profesores numerarios que tuvieron sus cátedras por oposición, continuarán desempeñando sus cargos con todos los derechos adquiridos; los restantes cesarán ya el curso que viene.

Circular del Gobernador

En el próximo número del B. O. se publicará la siguiente circular:

Próxima a inaugurarse en Madrid la Exposición Internacional de Higiene, Artes y oficios y Manufacturas erigida por Real orden de 14 de Enero de 1907, baj el Patronato oficial del Gobierno español y bajo el Patronato de honor del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, cuya exposición se instalará en el edificio Palacio de Cristal del Parque de Madrid, y durará los próximos meses desde septiembre a noviembre, y siendo de grande y general interés para el País, y esperándose que sus resultados sean beneficiosos en todos los órdenes; para que nuestra Patria ocupe un lugar decoroso en parangón con la enorme producción extranjera, es preciso de toda necesidad, que en esta culta y laboriosa Región se imite a otras españolas, en las cuales se han constituido ya Juntas compuestas de los más prestigiosos elementos, para acudir con entusiasmo a aquel Certamen Internacional.

El Gobierno de S. M. en su constante y decidido deseo de escitar, impulsar y promover el trabajo y la producción nacional, necesita si su obra ha de ser fecunda, la cooperación de todos los españoles de buena voluntad. A ellos y muy especialmente a los Sres. Alcaldes y productores en cualquiera de los ramos de Higiene, Artes, Oficios y Manufacturas, por la presente me dirijo y requiero, para que organizándose en la forma y modo mas adecuado, contribuyan en la medida de sus recursos, y elementos, a difundir la noticia de la Exposición y a alentar y promover expositores, acudiendo en su caso a este Gobierno Civil, en donde hallarán toda clase de ayudas y facilidades.

Es de advertir por último, que los productos de la Exposición, una vez cubiertos los gastos de la misma, serán destinados a fines benéficos.

«En La Alhambra»

Continúa siendo apasionadísimo el notable sexteto Segura en los conciertos que da todas las noches en el café «La Alhambra». Anoche, a pesar del mal tiempo reinante, estuvo aquel local animadísimo.

El infatigable director del mismo, señor Segura, se esfuerza en presentar la mayor novedad y atracción en los programas. En el de anoche figuraba la primera audición de la Fantasia de la ópera de Massenet «Manon», por cuya brillante ejecución la numerosa y selecta concurrencia tributó a los concertistas una calorosa ovación.

Sabemos también que, además del estreno para sexteto del vals «Stanley» original de la distinguida compositora de esta localidad Sra. D.ª Matilde Escalas, hay preparadas para la próxima semana también nuevas fantasías sobre obras de autores tan celebrados como Weber, Durand, Verdi, Boito y Souchelli.

No sólo han sido festejados como ejecutantes los Sres. Profesores que componen dicho sexteto, sino también como autores. Nosotros unimos nuestro sincero aplauso a los muchos obtenidos por el violoncellista Sr. Pomar en su lindísima gavota «La Alhambra». Hoy se estrena un vals boston titulado «Joyeux Instants» del pianista Sr. Miralles, quien lo ha dedicado al Teniente Coronel de Infantería D. Ernesto March.

Programa que el sexteto Segura ejecutará esta noche en el café «La Alhambra»:

1.ª Joxeug Fustants, vals boston.—Miralles.

2.ª Moraima.—Espinoso.

3.ª Favorita, fantasía.—Donicetti.

4.ª Coro-Bohemios. Vives.

5.ª Gran jota de La Dolores.—Bretón.

El programa para mañana domingo, es el siguiente:

1.ª Pasacalle de La Dolores.—Bretón.

2.ª La Zarzina.—Chapi.

3.ª Fantasia on Scene de Bellé.—Beriot.

4.ª Preludio del Anillo de Hierro.—Marqués.

5.ª Tosca, fantasía.—Puccini.

Audiencia

El lunes próximo veinticuatro del actual a las once tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja juicio declarativo de menor cuantía, promovido por Catalina Borrás Rosich contra Antonio Pons Vallés sobre pago de cantidad.

Los letrados Sres. Alomar y Pons defenderán respectivamente a las partes.

Notas del Carnet

Ha fallecido en Manacor la distinguida y hermosa Srta. D.ª Bárbara Riera, después de breve pero penosa enfermedad.

Sus cualidades personales, y relevantes dotes de inteligencia hicieron que la Srta. Riera se hubiera captado generales simpatías, como así quedaron patentizadas en las demostraciones de afecto, del día del entierro del cadáver.

La muerte de la finada ha sido muy sentida.

Ha fallecido el médico D. Alejandro Ferrer y Morell.

El Sr. Ferrer era persona muy conocida de esta ciudad en la cual se había captado muchas simpatías.

Esta noche se verificará el entierro.

Anoche, a las nueve, fué conducido a su última morada la niña Josefa Ramis de Ayreflor y Rosselló que era el encanto de sus padres.

El lucido cortejo que acompañó el fúnebre fué prueba elocuente de las muchas y distinguidas relaciones con que cuenta la familia de la finada.

RELIGIOSAS

Para mañana

Santos del día.—Juan, Pbro. y Agrupina, virgen.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Cruz dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús, Exposición a las seis, a las siete y media misa de Comunión gene-

ral con plática, a las diez se cantará Misa Pontifical del Maestro Poma predicando el R. P. Miguel Alcorn, J., por la tarde a las cuatro y media actos corales; a las ocho último día Triduo, el ejercicio de las cinco misas al Defico Corazón, procesión y reserva de S. D. M.

—Empiezan en San Jerónimo dedicadas a los Corazones de Jesús y de María: Exposición a las seis, a las siete Misa mayor solemne cantada por la Comunidad y sermón por el R. Sr. don Antonio Truyols, Pbro. y Vicede Manacor; por la tarde a las siete cuarto Rosario, ejercicio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús con misa estación y reserva de S. D. M.

En la Catedral.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el I. señor don Mateo Garau, canónigo Penitenciario.

En Santa Eulalia.—Fiesta dedicada a San Luis Gonzaga: A las nueve y cuartos habrá las horas menores de la Misa mayor solemne, con sermón y oración del R. P. Jaime Rosselló de los SS. CC. por la tarde a las seis se dará comienzo a la devoción de los seis Domingos, continuará en los cinco Domingos siguientes.

En Montesión.—Fiesta dedicada a San Luis Gonzaga: A las siete y media Misa de Comunión general para ambas parroquias de la Congregación con sermones y cánticos; al fin de la misa se hará el acto de Consagración de todos los Congregantes al Sagrado Corazón de Jesús; a las diez y media Misa mayor solemne con exposición de S. D. M. el sermón está a cargo del R. don Antonio Llabrés, Pbro., Congregante honorario. Acabado el Oficio se cantará solemne Te-Deum en acción de gracias al Señor por todos los beneficios recibidos durante el curso de la Congregación y al fin se reservará S. D. M. por la tarde a las siete exposición, Rosario, Felicitación Sabatina cantada por el coro de la Congregación, plática y reserva de S. D. M. y luego adoración a la reliquia de San Luis.

En San Francisco.—Fiesta dedicada a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro: A las siete misa de Comunión general para los Terciarios y devotos de la Virgen, a las diez y media Misa mayor solemne en que se cantará la misa del gélis alternando el pueblo con el «Cantorum» establecida en esta iglesia de San Francisco, y predicará las palabras de la Virgen el R. P. Benigno Martorell de la Congregación del Santuario; por la tarde a las siete y media después del rezo de la Sagrada Comunión tendrá lugar la reunión mensual de los Terciarios con plática. Los que no puedan ganar Indulgencia por la tarde a las siete exposición, Rosario, Felicitación Sabatina cantada por el coro de la Congregación, plática y reserva de S. D. M. y luego adoración a la reliquia de San Luis.

En San Francisco.—Fiesta dedicada a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro: A las siete misa de Comunión general para los Terciarios y devotos de la Virgen, a las diez y media Misa mayor solemne en que se cantará la misa del gélis alternando el pueblo con el «Cantorum» establecida en esta iglesia de San Francisco, y predicará las palabras de la Virgen el R. P. Benigno Martorell de la Congregación del Santuario; por la tarde a las siete y media después del rezo de la Sagrada Comunión tendrá lugar la reunión mensual de los Terciarios con plática. Los que no puedan ganar Indulgencia por la tarde a las siete exposición, Rosario, Felicitación Sabatina cantada por el coro de la Congregación, plática y reserva de S. D. M. y luego adoración a la reliquia de San Luis.

En San Francisco.—Fiesta dedicada a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro: A las siete misa de Comunión general para los Terciarios y devotos de la Virgen, a las diez y media Misa mayor solemne en que se cantará la misa del gélis alternando el pueblo con el «Cantorum» establecida en esta iglesia de San Francisco, y predicará las palabras de la Virgen el R. P. Benigno Martorell de la Congregación del Santuario; por la tarde a las siete y media después del rezo de la Sagrada Comunión tendrá lugar la reunión mensual de los Terciarios con plática. Los que no puedan ganar Indulgencia por la tarde a las siete exposición, Rosario, Felicitación Sabatina cantada por el coro de la Congregación, plática y reserva de S. D. M. y luego adoración a la reliquia de San Luis.

En San Francisco.—Fiesta dedicada a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro: A las siete misa de Comunión general para los Terciarios y devotos de la Virgen, a las diez y media Misa mayor solemne en que se cantará la misa del gélis alternando el pueblo con el «Cantorum» establecida en esta iglesia de San Francisco, y predicará las palabras de la Virgen el R. P. Benigno Martorell de la Congregación del Santuario; por la tarde a las siete y media después del rezo de la Sagrada Comunión tendrá lugar la reunión mensual de los Terciarios con plática. Los que no puedan ganar Indulgencia por la tarde a las siete exposición, Rosario, Felicitación Sabatina cantada por el coro de la Congregación, plática y reserva de S. D. M. y luego adoración a la reliquia de San Luis.

En San Francisco.—Fiesta dedicada a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro: A las siete misa de Comunión general para los Terciarios y devotos de la Virgen, a las diez y media Misa mayor solemne en que se cantará la misa del gélis alternando el pueblo con el «Cantorum» establecida en esta iglesia de San Francisco, y predicará las palabras de la Virgen el R. P. Benigno Martorell de la Congregación del Santuario; por la tarde a las siete y media después del rezo de la Sagrada Comunión tendrá lugar la reunión mensual de los Terciarios con plática. Los que no puedan ganar Indulgencia por la tarde a las siete exposición, Rosario, Felicitación Sabatina cantada por el coro de la Congregación, plática y reserva de S. D. M. y luego adoración a la reliquia de San Luis.

En San Francisco.—Fiesta dedicada a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro: A las siete misa de Comunión general para los Terciarios y devotos de la Virgen, a las diez y media Misa mayor solemne en que se cantará la misa del gélis alternando el pueblo con el «Cantorum» establecida en esta iglesia de San Francisco, y predicará las palabras de la Virgen el R. P. Benigno Martorell de la Congregación del Santuario; por la tarde a las siete y media después del rezo de la Sagrada Comunión tendrá lugar la reunión mensual de los Terciarios con plática. Los que no puedan ganar Indulgencia por la tarde a las siete exposición, Rosario, Felicitación Sabatina cantada por el coro de la Congregación, plática y reserva de S. D. M. y luego adoración a la reliquia de San Luis.

En San Francisco.—Fiesta dedicada a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro: A las siete misa de Comunión general para los Terciarios y devotos de la Virgen, a las diez y media Misa mayor solemne en que se cantará la misa del gélis alternando el pueblo con el «Cantorum» establecida en esta iglesia de San Francisco, y predicará las palabras de la Virgen el R. P. Benigno Martorell de la Congregación del Santuario; por la tarde a las siete y media después del rezo de la Sagrada Comunión tendrá lugar la reunión mensual de los Terciarios con plática. Los que no puedan ganar Indulgencia por la tarde a las siete exposición, Rosario, Felicitación Sabatina cantada por el coro de la Congregación, plática y reserva de S. D. M. y luego adoración a la reliquia de San Luis.

En San Francisco.—Fiesta dedicada a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro: A las siete misa de Comunión general para los Terciarios y devotos de la Virgen, a las diez y media Misa mayor solemne en que se cantará la misa del gélis alternando el pueblo con el «Cantorum» establecida en esta iglesia de San Francisco, y predicará las palabras de la Virgen el R. P. Benigno Martorell de la Congregación del Santuario; por la tarde a las siete y media después del rezo de la Sagrada Comunión tendrá lugar la reunión mensual de los Terciarios con plática. Los que no puedan ganar Indulgencia por la tarde a las siete exposición, Rosario, Felicitación Sabatina cantada por el coro de la Congregación, plática y reserva de S. D. M. y luego adoración a la reliquia de San Luis.

La cuestión de las aguas

Continúa el informe del Sr. Martí

Siame licito al entrar en el examen del asunto desde el punto de vista histórico, invertir el orden cronológico para rechazar la acusación de falsedad en documento público, lanzada por la parte contraria contra el Alcalde, el Síndico y el Secretario del Ayuntamiento que autorizaron el certificado que dió margen a la inscripción del derecho de Palma en el Registro de la Propiedad. No hubo error, ni mucho menos mala fe al garantizar los derechos del común de todos los vecinos. Procedió noble y rectamente el Ayuntamiento, y cumplió su deber el ilustrado y competensísimo Registrador al hacer la inscripción. Procedió la Corporación Municipal a inscribir su propiedad después de asegurarse plenamente de la justicia de su pretensión. Y como prueba de esta previa información basta en este instante que invoque el dictamen que pidió el Ayuntamiento al eximio historiador Quadrado, y que dice así:

(El Sr. Martí lee íntegramente la comunicación de 31 de Mayo de 1893 que obra en los autos, autorizada por el Archivero D. J. M. Quadrado, y fija especialmente la atención en las frases:

«El origen de los derechos del Municipio sobre las aguas que abastecen la Ciudad, consignadas en el nombre que llevan de Fuente de la Villa, deriva de la Carta Puebla, otorgada por el Rey Conquistador a los primeros pobladores en 1.º de Marzo de 1230. Concede en ella a los habitantes así de la Ciudad como de toda la isla, a los cuales empezaron a representar los Jurados de la Universidad y Reino de Mallorca en 1249, las aguas dulces. Como declaraciones que confirman este derecho fundamental, a la vez que deslindan las facultades que confiere, preséntase en primer lugar el arreglo convenido en 1236 a 28 de Julio entre el infante de Portugal, señor de Mallorca y D. Nuño Sans y otros magnates y porcioneros. Los privilegios de Pedro IV de Aragón, uno prohibiendo a los perceptores del agua de la acequia enagenar o traspasar a otras personas las concesiones obtenidas; otro privando de dichas mercedes o dándolas a los que no las empleaban en uso propio; confirmados por el capítulo LXI de las Cortes de Lérida celebradas en 1380. Las concesiones hechas a particulares por el soberano consta que jamás se hicieron sin asentimiento de los Jurados. Excedería a los límites de una comunicación el extracto de los fondos de este Archivo que se refieren a una cuestión tan notoria é incontrovertible.»

Puede seriamente, añade el señor Martí después de leído todo el informe que hemos extractado, tacharse de falsa la certificación librada por los funcionarios públicos, en cumplimiento de sus más elementales deberes, y sin otro interés que el bien público, que fué presentada é inscrita en el Registro de la Propiedad?

Pues todavía llevó la Autoridad Municipal su escrupulosidad hasta el extremo de declarar que dejaba a salvo todos los derechos legítimos que pudieran alegarse sobre estas aguas: cláusula que el Ayuntamiento se ha cuidado muy mucho de reproducir en la súplica de nuestra contestación a la demanda del Sindicato: *Sin perjuicio de los aprovechamientos legítimos.*

Pero demos ya de mano a esta desgraciada imputación de falsedad, y veamos cual es el origen histórico de nuestro dominio sobre las aguas de la Fuente de la Villa.

Viniéron los catalanes capitaneados por el Rey Jaime I a la conquista de Mallorca después de celebrar los pactos de Barcelona y de Tarragona en 1228 y 1229 entre el soberano y los magnates, eclesiásticos, ciudadanos y mercaderes y los representantes de las ciudades «omnes homines de terra nostra et aliunde venientes» dice el texto de Tarragona. Y en ambas solemnes ocasiones se estipuló que las porciones que a cada cual se concedieran, serían poseídas conforme a la costumbre de Barcelona: «Portionez autem vestras, quas ibi habebitis vos et vestri, teneatis per Nos et successores nostros et ad nostram fidelitatem, et ad consuetudinem Barcinonense».

Esta cláusula, omitida por el contrario al afirmar que todo cuanto existiera en la Isla debía repartirse entre los conquistadores, estatuye la retención de ciertos bienes de regalía en favor del dominio exclusivo del soberano, si según los usos de Barcelona eran tales bienes de la Potestad.

Y que las aguas corrientes y fuentes vivas están en este caso declarado quedaba desde el año 1064 por el Usatge Strate, que forma parte de nuestras compilaciones legales, en el Libro dels Reys, en Sanct Pere, Rosselló Vell, Rosselló Nou, Franqueses y Libre de Còdichs Feudals.

Así dice la rúbrica del citado Usatge: *Que les fonts vives e aygues corrent son de la Potest.* Y sigue el texto: Caminos y vías públicas, y aygas corrientes y fuentes vivas, prados y pastos, bosques y selvas y rocas abruptas de la tierra son de la Potestad, sin que las hayan en alodio ni en dominio, sino que en todo tiempo sean del uso común de todo el pueblo, sin ninguna contradicción y sin servidumbre.»

Es por lo tanto punto incontrovertible que por los pactos que determinaron la ley de los conquistadores, las fuentes vivas y las aguas corrientes quedaron fuera del reparto entre los porcioneros, puesto que en todo tiempo debían ser de uso común de todo el pueblo, sin contradicción.

Esto da la norma para aplicar el ge-

nuino sentido de la primera cláusula de la Carta Puebla, verdadera Constitución dada por Jaime I a los pobladores del reino de Mallorca que acababa de arrancar del poder de los sarrazenos: *Damus, concedimus et laudamus vobis dilectis et fidelibus nostris universis et singulis populorum regni et Civitatis Majoricarum... damus vobis terminum Civitatis... aguas dulces etc.* Excusado es repetir textualmente una cláusula que hemos traído íntegra a los autos.

Nuestro admirable legislador, nuestro gran rey, cuyo recuerdo con justicia está grabado en el corazón de todos los pueblos que él unió en la confederación aragonesa, al verse soberano del Reino de Mallorca por el esfuerzo de su voluntad y con el auxilio de los distintos estamentos del Principado, desprendióse de las preeminencias feudales, y en los albores del siglo XIII dió a la isla de oro una constitución maravillosamente democrática. Hizo la verdadera resolución desde arriba, suprimió el Juicio de Dios, hizo todos los bienes alodiales, libres y francos, como francos y libres declaró a sus súbditos, con sus muebles y mercancías, aboliendo todas las prestaciones señoriales, incluso el odioso é inhumano derecho de naufragio; prohibió la entrada en el domicilio privado, y la confiscación de bienes a los reos; y en el primer capítulo, en la primera cláusula de su obra superior a su siglo, concede las prerrogativas del supremo señor que pudieran tener caracteres civiles a sus vasallos, entre ellas las aguas dulces, que desde aquel instante y no antes, dejaron de ser de regalía para pasar a ser bienes públicos de uso Comunal de la Ciudad. «No hay que sonar contradicciones sobre esta afirmación de la regalía original y el pleito ganado por la Ciudad contra el Real Patrimonio sobre el dominio de las aguas en el siglo pasado. Pudo darlas Jaime a la Ciudad porque eran de regalía: dejaron de ser de regalía y fueron comunales en el punto y hora en que el monarca las dió a la Ciudad para disfrute de todos sus habitantes.»

De aquí nace nuestro derecho: por esto sostenemos nuestro dominio frente al ataque del Sindicato.

En la Carta Puebla, de aquella constitución que es para el pueblo mallorquín tan cara, tan venerable, tan sagrada como pueda serlo la Carta Magna ó el *Habeas Corpus*, tiene la Ciudad inscrito su derecho de dueño sobre el manantial y sobre las aguas de la Font de la Vila, siete siglos antes de inscribirlo en el Registro de la propiedad.

(Al dar la una se suspende la vista hasta el día siguiente a las once de la mañana.)

(Continuará.)

DE TEATROS

Lírico

En la próxima semana abrirá de nuevo sus puertas el popular coliseo de la calle del Conquistador.

El espectáculo que inaugurará la temporada de verano serán *Los Automatas Yebes*, los cuales combinados con algunas películas del Cinematógrafo Moderno darán diariamente tres ó cuatro secciones.

Dícese que cada 8 ó 10 días se variará de espectáculo, pero siempre la función será por secciones. A los *Automatas Yebes*, seguirá otra serie de funciones de variedades y atracciones, para la cual esta empresa ha ultimado el contrato de combinación con la nueva empresa de las Arenas de Barcelona, donde debuta esta noche una notable compañía de circo y atracciones y una hermosa colección de fieras.

SUBSISTENCIAS

La cuestión de subsistencias que en vano ha procurado resolver el Ayuntamiento, tiene capital importancia en esta ciudad, en donde existe un insostenible desequilibrio entre el precio de los artículos de mayor consumo y el del trabajo no sólo del obrero sino también del obrero industrial.

Considerando las iniciativas privadas encaminadas a resolver un problema, hemos procurado recogerlas y hacerlas públicas a fin de que sirvan de estímulo á cuantos puedan cooperar en la solución. Con tal fin nos hemos dirigido al Director de los Ferrocarriles de Mallorca, nuestro amigo don Guillermo Moragues, quien, con su habitual complacencia, ha atendido nuestra demanda en la forma siguiente.

Quiere V. darne detalles de la Cooperativa fundada entre los empleados de la Compañía y de esa instancia presentada por V. al Ayuntamiento?

Si señor Primero he de rectificar el nombre de Cooperativa que V. da. La establecida por la Compañía es la que se llama un *Heconomato*. Es decir, una tienda ó almacén de aprovisionamiento donde se suministra á todos los Agentes al servicio de la Compañía, pero sólo á ellos, artículos alimenticios de primera necesidad para la vida al precio más barato posible; suprimiendo en favor suyo, el beneficio que obtienen los intermediarios entre la producción y el consumo y dicho se está que renunciando á todo lucro que pudiera resultar de ese comercio. La Compañía cede el local, adelanta, á cuenta de reembolso, los fondos necesarios por las compras de los géneros al por mayor, concede transporte gratis en el ferrocarril y como subvención en efectivo, costea el sueldo que gana la persona que está encargada de la venta al por menor. La dirección, administración y fiscalización, corre también á cargo de la Compañía.

Claro es que teniendo un Comercio así fundado, un carácter tan desinteresado y altruista, su acción ha de limitarse por necesidad al abastecimiento de un reducido y contado número de consumidores constituidos en familia por vínculos de parentesco, de amistad ó mutua asociación y solidaridad. Permite la palabra.

Darle mayor latitud es casi imposible. Sería empresa llena de dificultades, arduo problema aunque se tratase de reducirse al público menestoso. Se necesitaría para ello toda la abnegación y el alto espíritu de caridad que sólo puede existir á lo más en una comunidad religiosa.

Lo práctico y viable para mejorar el bienestar de la clase obrera, en el orden material de su alimentación, son las manifestaciones de ese ideal, llevadas á la práctica separadamente, de lo que es ensayo nuestro Heconomato, por las diversas agrupaciones ó colectividades en que la clase trabajadora está dividida, iniciadas, dirigidas y protegidas por los patronos. A éstos más les conviene abaratar la vida y los gastos de sus operarios que aumentarles el jornal. A los últimos les es igual ganar más que gastar menos en lo que compran para comer y en lo que les cuesta el vivir y á un obrero de familia le conviene más lo segundo que lo primero, les representa un aumento de haber relacionado con el número de estómagos que llenar.

Volviendo a la curiosidad que V. me manifiesta se dirá que nuestra solicitud al Ayuntamiento está motivada á causa de la venta de carnes. Siendo estos el artículo de primera necesidad más aliviable pero también el más caro en el mercado público, es natural que tuviese su suministro preferente atención en nuestro Heconomato y realmente es aquel en que más utilidad y Economía han encontrado los consumidores pero por lo mismo su venta, aunque sea en familia y limitada, es la que ha despertado más pronto la avaricia de los intereses privados y ha erizado los egoísmos en su contra llevando al Ayuntamiento sus quejas y sus reclamaciones al objeto de impedir la matanza de reses laneras de la estación de Palma y para que se las considere comprendidas en el pago de arbitrio municipal establecido para la venta de carnes destinadas al abasto público y para combatir esta malquerencia inmotivada é injusta dirijimos nuestra instancia al Alcalde de Palma. «Saldrán victoriosos los egoísmos? Es de creer que no, teniendo presente la costumbre y la libertad que todos los vecinos de Palma tienen de matar aves y reses laneras y de cerda en sus casas para su consumo privado es también el que suministra nuestro Heconomato. Es de creer que no conociendo el afán que está demostrando nuestra Corporación municipal y palpita entre los concejales en pro del abaratamiento de las subsistencias, de cuya realización es un ensayo lo que en esta campaña se está realizando y es de creer que no, porque sería injusticia que la carne que no se consume en Palma, pues más de dos terceras partes se manda a los empleados que la Compañía tiene diseminados en los pueblos, tuviese que pagar arbitrios al contratista que sólo tiene contratado el que corresponde a las carnes que abastecen el mercado de esta ciudad. El pan que se consume se fabrica en Santa María y viene á esta población y va á los demás pueblos de la línea. Lo mismo podremos hacer en todo caso con las carnes.»

Gacetas

Han sido devueltos, por vía de confesión á un vecino del Coll d'en Rebassa, varias alhajas que le habían sido sustraídas.

La Banda Mallorquina, dirigida por el señor Gelabert, mañana ejecutará el siguiente programa en el paseo del Born:

- 1.º Paso-doble Bohemios.—Vives.
- 2.º Tanda de valsos, Maravilla Ecuestre.—Bretón.
- 3.º Fantasia de La Tempestad.—Chapí, (a) Soler.
- 4.º Serenata morisca.—Chapí.
- 5.º Doble Agulla, paso-doble.—Wagner.

Esta mañana, á las siete, hemos publicado un suplemento contenido, entre otros telegramas los que daba extensamente cuenta del discurso pronunciado ayer en el Congreso por don Antonio Maura y el final del don Melquíades Alvarez, que también pronunció en la citada Cámara.

La Sociedad «Fomento del Turismo» celebrará su asamblea anual reglamentaria el viernes próximo, día 28, á las seis de la tarde.

El acto, al que se ruega asistan los señores socios, tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, Constitución 36-bajos (Cámara de Comercio).

Esta mañana, en la plaza del Mercado se ha celebrado la venta de frutas y objetos, viéndose muy concurrido.

Para el Tribunal examinador que ha de recorrer los tres Departamentos marítimos en la próxima convocatoria para maquinistas navales, han sido nombrados el ingeniero jefe de segunda clase don Carlos Halcón y Gutiérrez, como presidente; el teniente de navío don José María Antelo y Rosal, como vocal, y el primer maquinista naval don Ignacio Mutiozábal y Mendieta, como secretario.

Servicio de la Plaza para mañana: Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El Sr. Teniente coronel de Artillería don Pedro Cervelló González.

Hospital y Provisiones.—el único capitán de Caballería.

Vigilancia.—El 14 Oficial del Regimiento Infantería de Palma y clases del mismo.

Paseo de enfermos.—El Regimiento Infantería de Inca.

A las doce de la noche de ayer llegó el señor Gobernador civil de regreso de su excursión á distintos pueblos de la isla.

Esta mañana han llegado de Argel el vapor «Balear», de Alicante é Ibiza, el

«Miramar», de Barcelona, el laúd «Virgen del Carmen», y de Denia el pailebot «San José».

Para Barcelona ha salido esta tarde á las seis y media el vapor «Balear».

Con destino á Barcelona se ha despachado hoy la polacra goleta «María», para Mahón el pailebot «Unión», para Gandía el laúd «Nuestra Señora del Carmen», y el laúd «Joven Miguelito», y el jabeque «Corazón de Jesús», para Cabrera el vaporcito del mismo nombre.

Mañana á las diez de la noche en la plaza de la Lonja se celebrará baile de boleros.

Para el consumo público de esta capital ha sido portador esta mañana el vapor «Miramar», procedente de Alicante, de 852 corderos.

El vapor «Balear», ha sido portador procedente de Argel, de 7 caballos y 4 burros.

En el Caserío de S'Indioteria el lunes se celebrará fiesta cívico religiosa dedicada á San Juan.

El capitán de carabineros don Francisco Llopis de la Vega ha sido destinado á la Comandancia de Menorca.

Don Valeriano Lorenzo Rodríguez, capitán de Carabineros, de la Comandancia de Mallorca ha sido destinado á la de Lugo.

Por el Gobierno militar de esta Plaza se cita á Lorenzo Bello Trompeta.

Esta mañana se ha puesto á la venta en la librería Tous el número correspondiente á esta semana de la interesante revista «Nuevo Mundo».

Hemos sido invitados á las carreras que han de celebrarse en el velódromo de Tirador los días 24, 28 y 29 del actual. Agradecemos la atención.

El General Gobernador Sr. Pérez Clemenente ha dispuesto que antes de las diez del próximo lunes los jefes de unidades orgánicas que no lo hayan efectuado le remitan las propuestas del personal que ha de asistir á los cursos de tiro de la R. O. circular de 30 de Marzo último.

En el vapor «Balear» han llegado esta mañana procedentes de Argel un religioso francés, don Tomás Rindavets y otros pasajeros.

Han llegado también esta mañana en el vapor «Balear» más de 40 turistas que pasan á esta isla para admirar sus campiñas.

De Alicante han llegado en el vapor «Miramar» don Mateo Moragues, don José Ortega, don Enrique Fernández, don Pedro Poñs, don Jorge Pascual, don Cristóbal Barceló y otros.

Mañana á las siete llegará procedente de Barcelona el vapor «Cataluña», saliendo por la noche á las doce para Ibiza.

Más telegramas

Accidente automovilista.—Cinco aristócratas quemados. Madrid 21 (9'35 n.)

Caserta.—Un automóvil, que marchaba á gran velocidad, chocó contra unas peñas, resultando cinco personas muertas.

Roma.—Las víctimas del accidente automovilista ocurrido en el camino de Nápoles son el Príncipe de Pescara, un Grande de España, la Marquesa Ruffo, el Duque de Capecegeste y el Marqués de Motola.

El «chauffeur» también quedó muerto.

El motor del auto se incendió; el fuego propagóse al coche y abrasó los cadáveres.

Explosión y heridos Madrid 22 (11'39 m)

En Guadalajara ha ocurrido una explosión en una fábrica.

El hecho ha causado profunda impresión.

Hay tres heridos.

Enfermedad de Loño Madrid 22 (12'15 t.)

El ministro de la Guerra y Senador por Baleares general Loño ha empeorado en la enfermedad que padece.

Rumor desmentido Madrid 22 (12'45 t.)

Un despacho de San Petersburgo desmiente la noticia circulada, de que se hubiera verificado un asesinato en la persona del Zar.

Se desmiente Madrid 22 (12'55 t.)

Roma.—Se desmiente que S. S. el Papa Pío X envíe la «Rosa de Oro» á la Reina de España, doña Victoria.

Graves disturbios en Francia

Comunicaciones interrumpidas.—Calles ocupadas por las tropas. Madrid 22 (12 t.)

Han quedado interrumpidas las comunicaciones entre Perpignan y Narbona.

Dicen de Perpignan que las calles que conducen á la Prefectura continúan ocupadas por las tropas.

El tejado de la Prefectura está en extremo custodiado.

La muchedumbre se halla irrisitadísima por las innumerables precauciones que se toman.

En la Cámara de los diputados.—Proposición del Gobierno. Madrid 22 (12' t.)

Paris.—En la Cámara de los diputados M. Aldy, pide la libertad de M. Ferroul, alcalde de Narbona.

El diputado socialista M. Laferrière se ofrece para ir á Beziers y suplicar á los soldados sublevados que se disciplinen con tal que no sean sometidos á los rigores de la ley.

M. Aldy de nuevo hace uso de la palabra y se lamenta de los fusilamientos de que han sido víctimas algunos ciudadanos. Cree que el motivo de hoy será la revolución de mañana.

Protesta de los movimientos socialistas que supone son la causa de estas excitaciones.

Los diputados socialistas protestan promoviéndose fenomenal estandalo.

El Presidente del Consejo M. Clemenceau dice que el Gobierno acepta todas las responsabilidades de que puede ser acreedor por reprimir las manifestaciones de los viticultores del Midi.

Añade: Si se nos niega el voto de confianza dimitiremos todos los ministros. Se aprueba concederle por los votos de 327 diputados.

Levantando los rails Madrid 22 (12 t.)

Montpellier.—Las gentes de los alrededores de esta población han levantado los rails del tren para impedir que salga de la plaza el Regimiento de Infantería núm. 142.

El general Baillon ha comunicado al Gobierno el estado de la población y pide que le envíen más refuerzos.

Tranquilidad.—Comisión que dimitió.—Recomendando calma. Madrid 22 (12'45 t.)

Narbona.—Añoche á las once reinaba completa tranquilidad.

Distintos grupos pasearon por la población en actitud pacífica.

La comisión municipal nombrada por el Gobierno ha dimitido sus cargos.

El Obispo ha publicado una pastoral recomendando á todos absoluta calma.

Se han retirado las patrullas de las calles principales.

Ha sido relevado el comandante de la brigada n.º 63.

Dicen de Perpignan que el conde de Aaionas ha publicado una proclama censurando las violencias y recomendando á la población mucha calma.

La Conferencia de la Paz Comisionados españoles Madrid 22 (12'45 t.)

La Haya.—Los comisionados españoles Sres. Villaurrutia y Maura, en la sesión de ayer, se acordó que formaran parte de la primera comisión sobre tratados de arbitraje.

Proyecto-Drogo

El Delegado por la República Argentina Sr. Drogo, ha presentado un proyecto, para que lo discutieran los representantes de la conferencia. En dicho proyecto se completa la doctrina de Monroe en estos términos: que las potencias europeas no podrán usar de la fuerza para cobrar á sus acreedores en las repúblicas sud-americanas; antes de proceder á esto, tendrá que nombrarse una comisión de arbitraje, para que emita su opinión.

Enfermos Algunos delegados de potencias extranjeras, se encuentran ligeramente enfermos. Esto se atribuye al cambio de clima.

Situación política Los debates de hoy Madrid 22 (12'15 t.)

En los círculos políticos anoche se entablaron animadas conversaciones con motivo de los sucesos políticos que puedan desarrollarse.

Estas discusiones las motivaron los discursos pronunciados ayer tarde en el Congreso.

En determinadas esferas se tenía la preocupación de posibles incidencias en los debates de hoy de la Cámara.

En la sesión de hoy, intervendrán en la discusión del Mensaje los Sres. Salmerón y Puig y Cadañalch.

Expulsión

En las conversaciones se daba como seguro que en la sesión de hoy del Congreso no terminará la discusión del Mensaje.

La causa de esta dilación, obedece al propósito del Sr. Puig y Cadañalch de hablar hasta que sea expulsado de la Cámara.

Alcance de última hora

Entierro.—Una protesta Madrid 22 (2'30 t.)

Se ha verificado el entierro del señor Labastida. Se ha visto muy concurrido asistido el Gobierno, presidiendo el duelo.

Una comisión de agricultores andaluces ha protestado ante el ministro de la Gobernación sobre el proyecto de los riegos del Guadalquivir.

Cumplimentando á la Reina madre. Madrid 22 (4'10 t.)

URGENTE

El Ministro de la Gobernación cumplimentó á la Reina Madre D.ª María Cristina con la que estuvo hablando largo rato.

Asambleistas anti-solidarios.—Vivas á España y á Cataluña española. Madrid 2 (4'10 t.)

URGENTE

Procedentes de Barcelona han llegado en el tren de esta tarde los cuatrocientos republicanos, partidarios de Lerroux, antisolidarios, que vienen para asistir á la Asamblea republicana que bajo la presidencia de Salmerón empezará mañana en el Teatro de Novedades.

Intentaron efectuar una manifestación. Al efecto llevaban banderas y car-

teles con distintas inscripciones. La policía, cumpliendo órdenes gubernativas, les prohibió efectuar manifestación alguna.

Los antisolidarios dieron vivas á España, á Cataluña española y á Lerroux. Se habían tomado muchas precauciones.

Proyecto de emigración Madrid 22 (de 3'35 á 5'10 t.)

URGENTE

Las disposiciones principales del proyecto de emigración que se leerá esta tarde en el Congreso son como sigue:

Se reconoce la libertad de todos los ciudadanos.

Para obtener el cambio de residencia las solteras menores de 23 años deberán acreditar que tienen una manera honesta de subsistencia en el lugar de su nuevo destino.

Para emigrar colectivamente con el propósito de realizar otros fines análogos precisará una autorización especial del Consejo Superior de Emigración.

En el ministerio de la Gobernación se crea un Consejo Superior de emigración del cual dependerá la oficina de emigración.

El Consejo Superior de Emigración se compondrá de 33 vocales, entre ellos seis representantes obreros siendo vocales natos los subsecretarios de los ministerios de Estado y Gobernación y los Directores generales de Agricultura y del Instituto Geográfico.

También formarán parte de este Consejo representantes de los ministerios de Guerra y Marina, uno del Instituto de Reformas Sociales, otro de la Junta Central de Colonización y el Inspector General de Sanidad Exterior.

En los pueblos se crearán unas juntas compuestas por el Alcalde, un representante de la Marina, el inspector de Sanidad, el Presidente de la Audiencia, el Juez de 1.ª Instancia, el Presidente de la Cámara de Comercio, dos representantes de sociedades obreras, dos de las sociedades navieras y dos del Consejo superior de Emigración.

El Gobierno, por razones de orden público ó por el riesgo y coacciones que puedan correr los emigrantes, podrá á propuesta del Consejo de emigración, ó por iniciativa propia, prohibir temporalmente la emigración.

El cargo de consignatario, dedicado á la emigración, será incompatible con todo otro cargo del Estado, de la Provincia ó del Municipio.

El consignatario que opere fuera del Territorio por que esté autorizado, se le multará con 250, á 1000 pesetas, según las infracciones en que incurra. Al mismo se le exigirá, 25.000 ptas. de fianza para dedicarse á dichas operaciones.

Se autoriza en el proyecto la fundación de una caja de emigración bajo la custodia del Consejo de Administración, destinada dicha caja á la aplicación de esta Ley.

Se prohíbe el reclutamiento de emigrantes por medio de propagandas engañosas y por cualquier procedimiento que signifique excitación pública.

Los anuncios referentes á la emigración no podrán publicarse sin la previa autorización de la Junta de Emigración.

Se prohíbe en toda España el establecimiento de Agencias de emigración. Precisar un contrato escrito entre el armador y el emigrante, especificándose bien las condiciones en que se ha de efectuar el transporte.

Los perjuicios del retraso, en que se verifique el embarque serán á cargo del consignatario.

El emigrante podrá rescindir el contrato, cinco días antes del embarque; y si desistiera de embarcar, á causa de enfermedad, bastará avisar con seis horas de anticipación.

Cuando el viaje se suspendiera por causas ajenas al emigrante el consignatario facilitará á éste habitaciones y manutención.

Establece el proyecto, que no se podrán detener los equipajes, aunque sea por débitos del emigrante.

Los navieros reparitarán á los emigrantes llevados á país donde esté prohibida la emigración.



La predilección de las Señoras por el Jabón Ray va aumentando cada día

Esto es debido a la diferencia notable que las Srás. han podido apreciar al comparar el Jabón Ray con los demás jabones de tocador. En efecto, el Jabón Ray, elaborado con huevos de gallina por un procedimiento patentado, contiene, como elementos preciosos, la clara y la yema del huevo, que, según testimonio científico, son muy útiles y valiosas para el cuidado diario de la piel. El lavado con Jabón Ray resulta sumamente agradable. Bastan pocas frotaciones con dicho jabón para producir abundante espuma que, por su blandura y consistencia especiales, produce efectos maravillosos. No deje V. de probarlo y quedará sorprendido de la eficacia sin igual del Jabón Ray. A pesar de sus eminentes ventajas el Jabón Ray no cuesta más que 150 pesetas la pastilla, y se vende en todas partes.

Compagnie Ray, Berlin

LOECHES (La Margarita)

Agua mineral natural purgante y curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela y, en general, las enfermedades de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías, y en el depósito. Jardines, 15 Madrid. Los cerchos están sellados. Más de medio siglo de uso universal en bebida y baños. Punto de venta en Palma. Centro Farmacéutico.



ANTES a los enfermos que sufrían de TOS CRÓNICA, RONQUERA ASMA, BRONQUITIS CRÓNICA, CATARROS BRONCO-PULMONARES y demás afecciones del aparato respiratorio, se les recomendaba crasla larga una temporada y permanecer algunas horas en medio de un bosque de pinos, eucaliptos, etc., etc., con el fin de respirar aire impregnado de los principios volátiles **HOY** gracias a los adelantos de la ciencia, sin molestia y apenas gasto, se consigue muchísimo más resultado dejando disolver paulatinamente en la boca una de las famosas

Pastillas Balsámico-Pectorales I. Freixas Romera

A base de Brea, Bálsamo Tolú, Savia pino, Terpinol y Eucaliptol

Doce años de grandioso éxito.—Recomendadas por los médicos del mundo entero.

150 pesetas caja.—Venta al por mayor Centro Farmacéutico

Farmacias José F. Ray, Balsa, La Salud, Plaza de Palau y Coll—Mayol, Sindicato de San Mir, San Nizobá—Vinda de Palau, La Paz—Droguería Boscana, plaza de Cort 8—Marina La Balearica—Farmacia Central, Santa Catalina.

Dinero

por papeletas de empeño, papel del Estado, local, alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos. Venta diaria de libros, muebles y ropa. Despuig 40, Casa de Préstamos, Santa Catalina

Venta De una máquina y caldera a vapor con tres molinos y tres juegos de piedras fogueras en muy buen estado. Informará calle Boteria 6, Palma.

Representantes Se necesitan en todos los pueblos de las Islas Baleares para un género de actualidad y de fácil venta. Dirigirse por carta a instrucciones prácticas Esud l'iere 53 principal 2.ª Barcelona.

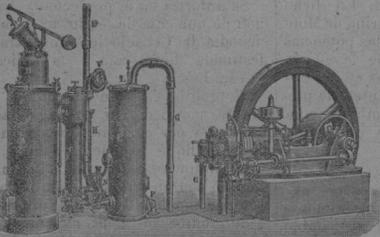
EMIGRACION A CHILE Se facilitan pasajes, para más informes, dirigirse a D. Gabriel Amengual, calle San Magin 35—Santa Catalina.

Máquina de hacer medias Se desea comprar una que esté en buen estado. Ofertas a la plaza del Temple número 12, Palma.

No mas vello

20 AÑOS de éxitos es la mejor garantía de que los POLVOS cosméticos de Franch, quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este «deplatorio» es muy útil a las personas del bello sexo que tengavello en el rostro y en los brazos, pues se les pueden destruir sin irritar el cutis. —250 pesetas bote.—Se vende en las principales en Palma, en rmacias falta de Ju

Sociedad Anónima Española KÖRTING Apartado, 23 Barcelona



Instalaciones de Motores Körting por aspiración, las más económicas en su marcha, las más esmeradas en su ejecución. Motores de gas de alumbrado de benzina y de alcohol. Calefacciones higiénicas para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y termosifón. Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, bombas rotativas. Aparatos por chorro Körting. Máquinas herramientas, Utiles, Aparejos y Gatos, Cabrestantes

Curación segura y rápida del MAL DE PIEDRA, arenillas, cálculos de la vejiga, riñones ó hígado, retención de orina, reumatismo gotoso, etc., con las Píldoras Disolventes del Doctor Harl Van Hamberg. PRECIO 3 PESETAS CAJA. Depósitos: Farmacia Valenzuela y Centro Farmacéutico. De venta, en las principales farmacias y droguerías.

Mal de Piedra

Curación segura y rápida del MAL DE PIEDRA, arenillas, cálculos de la vejiga, riñones ó hígado, retención de orina, reumatismo gotoso, etc., con las Píldoras Disolventes del Doctor Harl Van Hamberg. PRECIO 3 PESETAS CAJA. Depósitos: Farmacia Valenzuela y Centro Farmacéutico. De venta, en las principales farmacias y droguerías.

La Catalana

Compañía de Seguros contra Incendios y explosiones á prima fija Autorizada por R. D. de 24 Agosto de 1865 Capital social: 5.000.000 pesetas Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes 624, Barcelona Agente general en las Baleares, BALTASAR PUJOL, Unión 57, Palma

Almacenes Herederos de Buenaventura Fuster

Plaza de Coll 9.ª, 9.ª, y 9.ª PARADA DEL TRANVIA GRAN BARATURA en todos los artículos de la casa por reforma del local. Para que el público pueda convencerse de la veracidad del anuncio detallamos algunos géneros de los más usuales. VICHIS, completo surtido para trajes y blusas de Señora á precios verdaderamente regalados. INDIANAS á 7 reales el corte de 5 canas—BATISTA á 8 reales el corte de 5 canas. LISTADO varias clases á 2'40 reales cana. TELAS de hilo y sus similares; i—menso surtido, todo á precios de fábrica. GRANDES EXISTENCIAS en Semis-cotonés á 2 reales cana. GANGA VERDAD—Cortes lanilla, para trajes Caballero desde 15 reales en adelante. Americanas alpaca confeccionadas Desde 6 PESETAS hasta el precio que se desee.



Agua rizadora FIN DE SIGLO M. P. Patente de invención por 20 años. Riza el cabello sin necesidad de fuego. Evita la caída del cabello y lo hace renacer. Se vende en las principales perfumerías y droguerías. Precio 3 pesetas frasco. Por mayor, calle Aragón, número 312-2-1.ª Barcelona.

5 PESETAS DIARIAS Pueden ganar en su casa todas las personas de uno ú otro sexo que solient trabajar por nuestra cuenta. Artículo novedad, elegante y fácil. Se enviará a quien lo solicite elegante muestrario é instrucciones. LA SOCIEDAD INGLESA Carmen 30 y 32, 2.ª-2.ª—Barcelona.

Jarabe vida Es de efectos maravillosos en todas las enfermedades nerviosas, Herpes, Anemia y Apoplejía (feridura). De venta en farmacias y droguerías

Magnesia de GRANET-TERRASA

El citrato granular efervescente preparado por el farmacéutico B. Terrasa, es el mejor REFRESCO de todos los conocidos, aromatizado al anís, fresa y limón. Véndese á 0'75 pesetas frasco, 0'15 idem los 100 gramos y 0'20 id. los 30 gramos. FARMACIA TERRASA (sucesor de Obrador) FIDEOS 12 y principales farmacias y droguerías.

Pelo ó Vello

Desaparece con una sola aplicación del Depilatorio Borell en acción instantánea y sin causar la más ligera irritación en la piel. —Vente en las principales farmacias, perfumerías y droguerías. Depósito, Doctor Valenzuela, plaza de la Cuartera Palma de Mallorca.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos salman á la primera pastilla **El Menthol** que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico. Es la acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertróficas ó atroficas, de forma seca, granitosa, glandular, oédica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y coquequillo laringeo, en las toses convulsivas tan persistentes, en los alcohólicos y reumáticos, en la coquequillo, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos. Precio 1'50.—En Palma, Doctor Valenzuela, depositario.

PELLO O VELLO

Extirpación radical sin que vuelva á reaparecer, nada de depilatorios, Nariz deformada ó incorrecta, estatura baja, arrugas, obesidad, calvicie, cutis áspero ó de mal color, herpes, manchas científicas modernas. Nada de perfumerías. CLINICA DE BELLEZA y afecciones de la piel DR. SOJO de los Hospitales de París. Pelayo, 22, 1.ª Barcelona, CONSULTAS POR CORREO.

Solución Benedicto

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos e infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, por raciones servidas, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc., etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14 Centro Farmacéutico

Bifosfato de CAL MEDICINAL

DE LOS HERMANOS MARISTAS preparado por D. J. M. SIRVENT, Farmacéutico 35 años de creciente éxito, contra bronquitis crónicas, catarras inveterados, tisis tuberculosas, escrófulas, reñan leuciménto y caries de los huesos y debilidad general. Conviene mucho á los niños á quienes un rápido crecimiento consume y extenua así como á las personas de complejidad delicada, ó que sufran indigestiones é inapetencias. PRINCIPALES FARMACIAS Para informes y pedidos al por mayor, dirigirse al procurador de los Maristas.—Barcelona (San Andrés).

No mas pelo blanco Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz. —Farmacia del Globo, plaza Real droguer 31—Barcel

HISTOGENO LLOPIS

Las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTO FARMACÉUTICO.—Palma de Mallorca Autor, Farrax números 1 y 8 Madrid. Gureción de la tuberculosis, anemia y enfermedades consuntivas. Recomendado por las autoridades médicas.

Vapores Directos

Linias de las Antillas Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Habana, saldrá de este puerto el día 11 de julio el magnífico vapor Miguel M. Pinillos. NOT.—Siendo muy limitada la cabida disponible se suplica á los señores capitanes pasen inmediato aviso de la carga que deseen embarcar. Linias de la América del Sud Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 11 de julio el magnífico vapor BRASILEÑO. admite carga y pasaje para dichos puntos. Para más informas: dirigirse á los Sras. Marinas y Pinas, San Juan 70, Palma de Mallorca representantes de la Compañía.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. FORMIGUERA **Odontina Formiguera** MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS Elixir y polvos dentíficos infalibles para preservar y curar las enfermedades de la boca EL MEJOR DE TODOS LOS DENTÍFICOS CONOCIDOS Exigir en todas las preparaciones del Dr. Formiguera, además del nombre del autor, el título de «Sociedad Farmacéutica Española». De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de toda España. Oficinas: Ronda S. Pedro 4—Barcelona

ALAMBIQUE ECONOMICO Perfeccionado, de 3 litros capacidad, material fino te, desmontable, con válvula de seguridad para la fabricación de espíritu, aguardente, agnarrat, esencias y licores. Precio 20 pesetas. De venta en Palma, P. Santa E. l'illa 10. Anuncios.

FUERA BRAGUEROS Hernias (Trencadurats) Se garantiza su curación sin operación ni medicación interna. Dirigirse á D. J. Carreiras, cirujano Dipatado 300, entresuelo, Barcelona.

Buen sueldo y con independencia podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por un sueldo ó más. Artículo nuevo, fácil y aristocrático. Para recibir métricas y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá, plaza San Miguel, 1, Barcelona (B), acompañando á la carta 30 céntimos en sellos de franqueo. Falten agentes Representantes.



TOT ÚNICO ESPECÍFICO VERDADERO para la curación de las enfermedades y desajustes del Estómago y del Aparato digestivo. Pídanse en Farmacias y Droguerías. Al por mayor: Hilarión Gros Ronda de San Pedro, 4—BARCELONA

Jarabe orinario Unico que quita en pocas días los cálculos de vejiga, riñones y arañales de la piedra. De venta en farmacias y droguerías.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso, no molesta los dedos, ventosas de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace caer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza. Farmacia del Globo, Plaza Real 1, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Nunca las cápsulas peruvianas Borell

han dejado de curar pronto y radicalmente las Hemorragias (purgaciones) Gonorrea y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos. 36 años de éxito creciente. Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma á la de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera.

Imprenta de José Tous, calle de San Bartolomé—32

PASTA DEPILATORIA IRIS

Indispensable para evitar la fealdad que produce en el pelo el PELLO O VELLO ó el cual extirpa instantáneamente hasta la raíz. Unica que se fabrica en España completamente indolora. Venta, perfumerías y droguerías. Depósito general, Roselló Barcelona.

Dievelina García Salinas

SENSACIONAL—El gran problema resuelto. Cura el dolor de muelas en el acto. Dentista Higiénico Antiséptico declarado el mejor del mundo. Verdad comprobada por el éxito obtenido que es su mejor elogio. La Dievelina García, ha resuelto el gran problema que no uso jamás se sufre de la dentadura. Pídanse en farmacias, droguerías y centros de especialistas. Depósito general, Ancha 6, Barcelona.

Dolor-Bálsamo de los Cartujos

Unico específico infalible para curarlo, ya sea traumático, inflamatorio ó nervioso. Lleva muchos años de éxito significadísimo. De venta en Palma, Farmacia Valenzuela. NOTA.—En la propia farmacia se vende para vegetales del Dr. VALL, contra el Mal de Piedra específico de éxito inmejorable.

Callicida Lluch

Meta callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1'50. De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás 1, en las farmacias, Perfumerías y droguerías.

Número suelto 5 cts.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2'25 ptas. al mes.

TRIUNFAN SIEMPRE, AUN DESPUES DE FRACASAR LOS BROMUROS
30 AÑOS DE ÉXITO
EPILEPSIA ó accidentes nerviosos
CURACION RADICAL CON LAS
Pastillas antiepilépticas de OCHOA
No quitan el apetito No deprimen
CORTAN RAPIDAMENTE LOS ACCESOS
Venta al por mayor: Pérez Martín Velasco y Compañía, Alcalá 7 y Martín y Durán Tetuán 3 Madrid. Al por menor, en todas las farmacias.

GEMELOS PRISMATICOS
De maravillosa potencia, aumentando hasta 324 veces.
Antigua Casa Lassalle,
San Nicolás 29, Palma de Mallorca

RECIBIDOS INMENOS SURTIDOS
on
Artículos para la presente temporada
Sastrería y Camisería
NOVEDADES PARA SENORA
ALMACENES San José
BRONDO ESQUINA AL BORNE

Fotograbados y estampas
Antigua Casa Lassalle
San Nicolás 29, Palma de Mallorca

JARABE Verdú
Demulcente
Gran depurativo. Cura en pocos días herpes, llagas en las piernas y garganta, caspa, granos, escrófulas, etc. Depósito y consulta: ESCUDILLERS, 22, farmacia.

Por telegrafo

Discurso de Melquiades Alvarez

(Esta mañana hemos recibido una serie de telegramas fechados en Madrid á las 12'30 conteniendo muchos detalles del magistral discurso de Melquiades Alvarez y que la interrupción de la línea impidió llegar oportunamente. Son continuación de la serie que anoche publicamos.)

El elocuente orador D. Melquiades Alvarez continúa diciendo:

«La Solidaridad, dice, representa una tremenda fuerza; y viene como el aire huracanado á destruir nuestros vicios. Yo no me explico esa amalgama de partidos y hombres que se odian como son los republicanos y los carlistas.

«Como vais á regenerar el sufragio yendo del brazo carlistas y republicanos?»

Yo empezaría derogando la Ley de Jurisdicciones, no por qué sea un agravio para Cataluña sino por ser regresiva. Reforzaría y vigorizaría el poder judicial contra los defraudadores. Luego concedería una amplia autonomía municipal.

Respecto á las regiones, señor Salmerón, son personalidades históricas como los antiguos reinos. Nada más.

Hay algunas en que alientan excelentes aspiraciones, conviene educarlas. Pero hablar del reconocimiento de la nacionalidad, señor Salmerón, es perdernos la cabeza.

«¿Cómo es posible destruir? ¿Cómo quiere S. S. dividirse?»

No ve que ese movimiento es esencialmente de regresión? Ninguna región ha permitido nunca reivindicar su personalidad histórica.

En 1808 el Conde de Toreno no fué á Inglaterra á pedir que salvara á Asturias sino, que salvara de la invasión á España entera.

La Solidaridad no es una esperanza porque en su fondo palpita lo viejo y anacrónico. Hay en ella un sentimiento de desvío é indife-

rencia hacia todo lo que no sea ella. Vosotros resucitais el federalismo de Figueras, pero el nuestro es estéril y frío pues queréis hacer España un Estado sin ideal. Los catalanistas y los nacionalistas no amais á España; traéis un contenido viejo; alentais el carlismo.

No puede prosperar nuestro programa porque está lleno de indiferencia y desvío.

Teneis la preocupación propia de espíritus mediocres.

(Se oyen algunas protestas. La mayoría aplaude fuertemente.)

Sí, de espíritus mediocres. Para vosotros tan solo existen dos regiones: Cataluña con trabajo y Castilla.

En esa Castilla viven quienes no tienen particularismos y que en ella concentra el sentir de todos.

Castilla por eso fué la fundadora de una nacionalidad que llevó tras el Atlántico á nuestra España con su hermoso idioma.

(Canta un himno á Castilla.)

(Sus párrafos son acogidos con aplausos por casi toda la Cámara.)

Cuando se sacrificaron las libertades de Castilla y Aragón lo vió Cataluña con indiferencia no protestó.

Nuestras deficiencias políticas son comunes desde Cataluña á Galicia.

De ellas á veces se han aprovechado quienes se presentaban en primera fila.

Vosotros no podrías ejercer la autonomía porque sois viejos.

Perdóneme el Sr. Salmerón pero con esas ideas se va derechamente al separatismo y á la destrucción de la Patria.

Reconocidas las personalidades jurídicas de las regiones y no uniéndolas el vínculo espiritual de una federación á su gusto, tomarían por base el egoísmo. Jamás puede ser éste la base de una nacionalidad. ¿Por qué inteligencias tan poderosas como la del señor Salmerón sufren estas cegueras?

«No veis que podeis dividir á la patria por la que hace tanto tiempo venimos luchando?»

(Con esto da fin D. Melquiades á su discurso. La Cámara le tributa una entusiasta ovación.)

Varias noticias
Madrid 21 (2'30 t.)—Ha fallecido el Sr. Labastida.

El ministro de la Guerra general Loño, pasó la noche muy intranquila, luego reaccionó.

El crucero «Extremadura» irá á Burdeos en representación de España para saludar al Presidente de la República de Francia Mr. Fallieres.

Protesta de los alcoholeros
Madrid (21 7'25 n.)—Valencia—Los alcoholeros se han reunido acordando las medidas para protestar de las deficiencias que se notan en el proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

Senado
Madrid 21 (7'25 n.)—El señor Díaz Moren pide que algún ministro se encargue de la cartera de Guerra.

El ministro de Fomento señor Gonzalez Besada le contesta diciendo que afortunadamente el estado del actual ministro general Loño no precisa lo que solicita el Sr. Díaz Moren.

Culpando á Salmerón
Madrid 21 (7'45 n.)—Algunos solidarios culpan á Salmerón de lo ocurrido ayer en el Congreso pues, dicen, no se necesitaba deprimir á Castilla para formular las pretensiones de la Solidaridad.

El señor Azcárate ha sido nombrado jefe de la minoría republicana del Congreso en sustitución del Sr. Muro.

D. Melquiades Alvarez ha continuado siendo felicidadesimo por su discurso de ayer.

Congreso
Madrid (21 7'45 n.)—El Sr. Azcárate ha intervenido en la discusión del Mensaje de la Corona diciendo al Sr. Salmerón que Castilla es lo que es porque se lo merece.

Aplaudió la unión de partidos extremos para conseguir fines é intereses generales.

El mismo orador expone su convicción de la existencia del separatismo en Cataluña, si bien en pequeña cantidad.

Es indudable que en algunas regiones ha adquirido personalidad especial.

Discurso de Maura
Madrid 21 (7'45 n.)—En el Congreso, después del discurso del señor Azcárate se levanta el presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura, y dice:

Contemplé las pruebas durísimas á que estaba sometida la mayoría de este parlamento y pido perdón á todos porqu estoy delante de grandes dificultades que no me son imputables; sin embargo, lamento la ausencia en este sitio, de los liberales, los cuales no son motivo alguno de ofensa; y si la tuvieran, desaparecería, pues yo la aclararía en nombre del Gobierno, que en estos momentos es la Nación. Por esto aprovecho esta ocasión para requerirles y decirles que vengan.

Dije al Sr. Canalejas, que cuando vinimos al poder, no se malograron ninguna nueva energía liberal. Me echó en cara que en el Mensaje no se ocupaba de la Enseñanza; jamás lo he hecho desde que estoy en la vida pública, porque entiendo que hay que volverlo todo del revés y para resolver hay que prescindir de todo espíritu de secta y de camariles intelectuales.

Respecto de los ataques de la izquierda, relativas á la cuestión religiosa, contesto que estamos divagando sobre este tema; puesto que toda la legislación vigente es obra de los liberales.

Dirigiéndose á los carlistas dice que permitió las propagandas contrarias al catolicismo para dar así mayor amplitud á la Iglesia para que pudiera exponer su doctrina. Siento—añade—la excomunión que me han lanzado los integristas; pero les advierto que con el Episcopado estoy en muy buenas relaciones.

En cuanto á la Solidaridad, tened en cuenta que aquí todos somos hermanos pero que no estoy con vosotros porque ni quiero ni puedo, ni debo. Debo y os trataré como hermanos á los que habeis formado esa Solidaridad; os trataré con severidad desprovista de aspereza y llena de afecto.

Vosotros representais una fuerza en la que en algunos puntos estamos conformes.

Tened en cuenta que vengo de más lejos y que estoy llamado á otros destinos.

Aunque querais presentaros como enemigos míos, teneis orzosamente que ser mis colaboradores, porque vinisteis á realizar una obra legal. Si así no fuera, no estarais en el Parlamento.

Decís que pedís para toda España; pues bien, aquí se hará lo que las Cortes quieran. Sin olvidar, aparte de Cataluña, que son 45 las provincias aquí representadas, agradezco á algunos oradores el haber personalizado las regiones que representan ó que han aludido.

El señor Salmerón nos ha hablado del pensamiento de algunos catalanes respecto de Castilla. Yo, que en el regazo de mi madre, oí lengua más análoga á la catalana que á la castellana, no miro en Castilla sólo su planicie, sino sus casas de donde salieron nuestros hermanos para combatir contra los árabes (Aplausos).

En este punto del discurso, el señor Maura pronuncia párrafos elocuentes, que aplaude frecuentemente la mayoría.

En estos párrafos canta un hermoso himno patriótico á Castilla. El Sr. Soriano, pretende interrumpir al orador, pero la mayoría protesta airada.

Continúa el Sr. Maura y dice: Respecto al caso Maciá, el Gobierno es ageno á todo lo ocurrido y que ha narrado aquí el propio Sr. Maciá. Tenga la seguridad el Sr. Maciá que el Gobierno procurará hacerle justicia, sin lastimar el espíritu de sus compañeros.

Aquí, la Solidaridad se ha presentado como una protesta del actual régimen y no trae ninguna solución. En vuestra campaña electoral os presentais como los regeneradores del sufragio. Yo, que durante más de veinte años estoy en el Parlamento os pregunto: ¿No soy acaso, tan representante de mi distrito, como vosotros en el vuestro? ¿A dónde vamos por el camino del convencionalismo, traído aquí por la Solidaridad? Yo que siempre he clamado contra el «statu quo» político, trayendo un proyecto en tal sentido como el de Administración local.

Vosotros que hablais de desamortizaciones y de autonomía; ¿no conocéis mis campañas y mi unión con el señor Silvela? ¿Qué son nuestros proyectos más que de descentralización administrativa? ¿Es acaso que queréis convertir la Solidaridad en un monopolio de fecundidad y de esparranzas?

No es posible olvidar los trabajos de los señores Silvela y Villaverde que se encaminaron á resolver los problemas así como pretenden los solidarios. ¿Quién, más que Sagasta, con sus proyectos, evitó una guerra civil? ¿Qué hicisteis vosotros, cuando discutamos los presupuestos sin su sentaros de Madrid?

Es ya típico en España culpar de todo al Régimen.

El Sr. Salmerón, interrumpe diciendo—Es lógico abominar del régimen.

El Sr. Maura—Es que abominar del régimen, es restarle elementos y hay que tener presente que España es monárquica.

¿Que sire de insensatez ha saltado sobre Cataluña uniendo á carlistas y á republicanos? Quiero saber que queréis, decir al pedir el reconocimiento de personalidad jurídica de Cataluña. ¿Queréis una jurisdicción para las cosas

puramente locales? Tomadla toda si queréis; pero si queréis algo que atente á la intangibilidad de la Soberanía de la patria, no esperéis nada. (Ovación en la mayoría) jamás se os concederá mientras yo aliente (ovación).

Califica de inconciencia la actitud de los solidarios al agitar al país con ciertos problemas cuando España está envaleciente de los desastres sufridos.

¿Qué más descentralización queréis, que la que se os concede en el proyecto de administración local presentado á las Cortes?

Considera el señor Maura dicho proyecto de una verdadera autonomía municipal.

Respecto á la Ley de jurisdicciones, dice el orador que el Gobierno hará lo que crea más conveniente para el bien del país, sin que para ello oponga dificultad de ninguna clase. No hay que olvidarse, para ello, del tálamo en que fué engendrada dicha Ley.

Insinúa la derogación de que será objeto de dicha ley. Al Gobierno—añade—no se le puede pedir imposibles; sino le presentais obstáculos sabrá cumplir con su deber (Ovación).

El Sr. Salmerón usa después de la palabra y ruega que se le reserve de hacer uso de la palabra mañana. Dice que no lo hace hoy á causa de su delicada salud.

Y se levanta la sesión.

LA BOLSA
Madrid 21 (4 t)

Interior contado	82'70
Interior fin de mes	82'75
Amorizable 5 por 100	100'60
Banco de España	451'00
Compañía de Tabacos	408'00
Francos	12'20
Libras	00'00
Exterior de París	92'10

Fabra

ULTIMAS NOTICIAS

El temporal
Negruzcas nubes noche, á las ocho, cubrieron el firmamento. Gran número de rayos cruzaron la atmósfera.

Pocos minutos después de las nueve se desencadenó un viento huracanado que durante un cuarto de hora hacía imposible el tránsito por las calles. El número de público que estaba paseándose sufrió las graves consecuencias pues para retirarse á sus domicilios tenían que atravesar por entre espesas nubes de polvo.

El viento rompió multitud de cristales y desbarató muchas tejas ocasionando muchos desperfectos.

A las 9 y media de la noche cayó ligero chaparrón.

Esta madrugada se ha oído fuerte trueno. A las cinco de esta mañana el tiempo continuaba revoltoso.

El «Miramar»
A las cuatro y media de esta madrugada el vigía de Porte-Pi ha puesto señal de hallarse á la vista el vapor correo. Poco después ha entrado el «Miramar» procedente de Alicante á Ibiza.

500.000 POSTALES de las ISLAS BALEARES en 250 modelos

El mejor surtido de tarjetas postales se encontrará en la Librería Tous. Colección de 90 postales en fototipia superior. Colección de 25 postales en doble fototipia. Colección de 25 postales artísticamente iluminadas. Colección de 50 postales en fototipia.

VENTAS AL POR MAYOR
Postales fototipia el 100 . . . 3 ptas.
Id. id. el 1.000 . . . 30 »
Id. id. el 10.000 . . . 250 »
Fototipia superior, clase Hauser y Menet el 100 . . . 6 »
Id. id. el 1.000 . . . 50 »
Id. id. el 10.000 . . . 450 »
Doble fototipia verde, clase superior el 100 . . . 7 »
Id. id. el 1.000 . . . 60 »
Id. id. el 10.000 . . . 550 »
Iluminadas á mano el 100 . . . 12 »
Id. id. el 1.000 . . . 100 »
Id. id. el 10.000 . . . 900 »

Los pedidos se sirven en el acto y sin aumento alguno de portes ni embalajes. Pagos al contado y á plazos con buenas referencias.

Librería de J. Tous, plaza de Cort 14 y 16

3 reales 50 cartas y 50 sobres

Clase fina 4 reales caja CLASES ESPECIALES
A 6, 8, 10, 12, 16 y 20 reales caja
Papel porcelana y papel violeta á 2 PESETAS caja de 50 y 50
Librería de J. Tous, plaza de Cort 14 y 16

Novedades literarias

- B. Pérez Galdós—Memorias, 2 ptas.
- Valle de Inclán—Sonata de estío, 3'50 id.
- Melchor Herrero—El jardín de las mujeres, 3 id.
- Villa—Una plaza de amor, 3'50 id.
- Una peseta el tomo
- Malato—La gran huelga (Horrores del Capitalismo) 2 tomos.
- Séverine—En marcha . . .
- Mitjana (Rafael)—Discantes y contra puntos.
- Diderot—Obras filosóficas.
- Mitjana (Rafael).—En el Magreb—el-Aksa (Viaje á Marruecos).
- Spencer.—Educación intelectual, moral y física.
- Mazzini (José)—Deberes del hombre.
- Sorel (Georges)—El porvenir de los Sindicatos Obreros.
- MacKay (J. E.)—Los anarquistas. (Costumbres de fines del siglo XIX).
- A. Hamon—Psicología del socialista-anarquista.
- Ingenieros—Italia en la vida, en la ciencia y en el arte.
- Renán—Marco Aurelio y el fin del Mundo Antiguo, 2 tomos.
- Gómez Carrillo (E.)—Desfile de visiones.
- Matto de Turner (Clorinda)—Aves sin nido.
- Heine (Enrique)—De la Alemania, 2 tomos.
- P. Aropotkine—El Apoyo Mítuo.

Para Felicitación

Se ha recibido un gran surtido de Tarjetas Postales Artísticas ÚLTIMA NOVEDAD, propias para felicitaciones. LIBRERIA DE J. TOUS, Plaza de Cort.

Revistas de Modas

El Espejo de la Moda, 2 pesetas.
Toilettes Parisiennes, 3 ptas.
THE LADY, 1'50 id.
De venta en la Librería de J. TOUS P. de Cort

Aranceles de Aduanas

NOVEVA EDICION
Precio 3'60 pesetas. Librería TOUS
RICARDO BURQUETE

La Ciencia del Valor

Aplicación al desarrollo episódico de la batalla de Mukden.
Precio 3 pesetas. Librería TOUS.

Las Tragedias Grotescas

por PIO BAROJA
Precio 3 pesetas. Librería TOUS.

Dispepsia, Gastralgia, Náuseas, Neurastenia, Gastriga, Diarrea,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, dispepsia del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con diarreas y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan aunque tengan 80 años de antigüedad, con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos marca STOMALIX

Serrano 30, Farmacia, Madrid y principales del mundo.

Bolsillos de plata

Se necesitan buenas oficias. Mucho trabajo. Se pagan bien. Informes á J. G. Centro de Anuncios, plaza de Sta. Catalina, 10, Palma.

Manual del Mecánico

por GEORGES FRANCHE
Ocho tomos en 16.º conteniendo más de 1.000 páginas y 878 figuras é láminas interesantes en el texto.

Principios de Mecánica general. Útiles y máquinas-herramientas. Ferja y fundiciones. Engranajes y transmisiones. Pernos, roblones, calderería. Máquinas de vapor. Motores fijos de gas y petróleo. Hidráulica: Ruedas, turbinas, bombas. Precio de cada tomo: en rústica, 1'50 pesetas, en tela 2 id.

Puertas de acero onduladas

CONSTRUCTORES
Agustí, Maroet y Martorell, Barcelona.
Para su venta.
CERRAJERIA DE BOSCH
OLMOS 148—Palma.

Plaza de Toros DE PALMA

El domingo 23 de Junio de 1907 á las cuatro y media, con superior permiso y si el tiempo lo permite tendrá lugar una gran corrida de NOVILLOS-TOROS de muerte por los valientes y renombrados matadores Rufino San Vicente (Chiquito de Begoña), Enrique Fernández (Carbonero) con sus correspondientes cuadrillas.

De Agricultura

TRATADO del ganado lanar y cabrio, por B. Aragó, 8 ptas.
EL MODERNO destilador licorista, aguardientes, jarabes y cervezas, vinos y vinagres, contiene más de 2.500 fórmulas por Valsecchi, 6'50 ptas.

LA LUNA

DIARIO DE LA NOCHE DE INFORMACION LITERARIA Y ARTISTICA

Noticias literarias
Las revistas como...
El libro de la semana...
El teatro...

Para el lector
Revista de la noche...
El teatro...

El teatro
El teatro...

El teatro
El teatro...

GENIUS PRISMATICOS
Lentes prismáticos para la observación...
El telescopio para la observación...

Boletín de la plaza
Manual del Mecánico
Plaza de Toros

ULTIMAS NOTICIAS
El teatro...

El teatro
El teatro...

El teatro
El teatro...

El teatro
El teatro...

Madrid 22...
garon a...
lidarios...
asistir...
por el...
mañana...
Una...
driños...
de Guad...
En Zam...
narios...
muchos...
En van...
ron los...
traciones...
En la...
lujio de...
Hallab...
comisario...
Astray...
una tur...
Los ane...
cción ha...
Cuand...
expedicio...
Diéron...
paña, a...
a la Unió...
Los exp...
en Madrid...
en compact...
El gob...
nor Leroc...
en la cort...
das.
En vistr...
la manife...
El Sr. L...
fué gu...
licanos...
En dife...
rios se dir...
de Ponte...
grandes...
Se pidió...
Centro e...
ra qued...
en su ru...
diseño...
del Pue...
Mañana...
y el lun...
banquete...
rios.
Al mism...
nos de B...
Valencia.
Entre u...
mostraci...
de las...
Los repu...